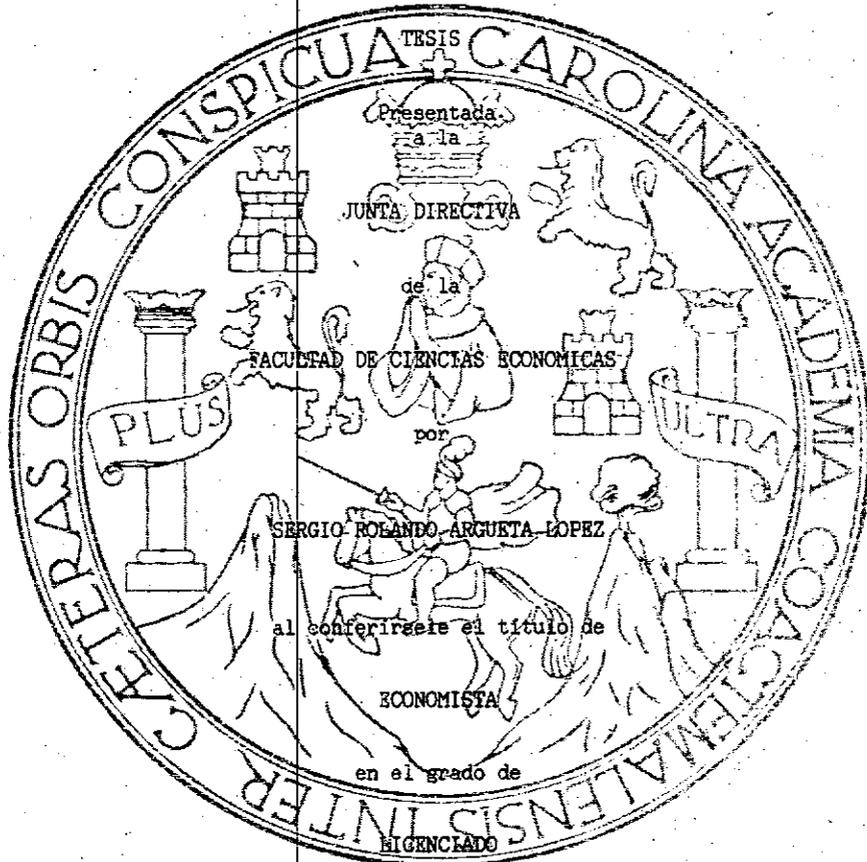


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"EVALUACION CRITICA DE LA LEY DE FOMENTO DE LA MICROEMPRESA.
SUS EFECTOS EN LA ECONOMIA GUATEMALTECA Y RESULTADOS DEL
PROGRAMA SIMME, 1987-1990"
Acuerdo Gubernativo 213-87



Guatemala, febrero de 1992.

L

AA

1954

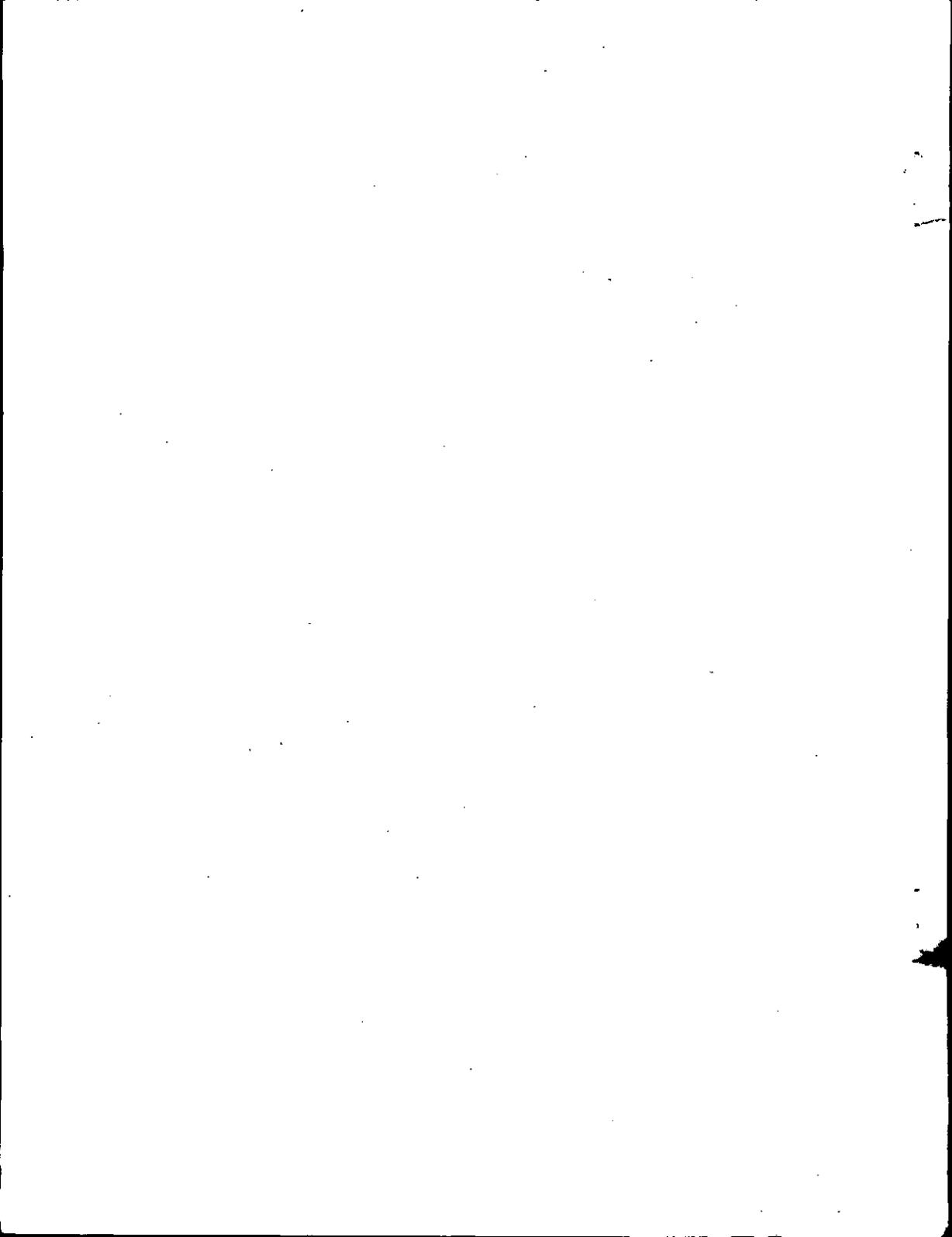
DL
03
T(1925)

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

| | |
|-------------|---|
| DECANO: | Lic. Gilberto Batres Paz |
| SECRETARIO: | Lic. Manuel de Jesus Zetina Puga |
| VOCAL 1o.: | Lic. Oscar Rafael Cabrera Molina |
| VOCAL 2o.: | Lic. Carlos Roberto Cabrera Molina |
| VOCAL 3o.: | Lic. Victor Manuel Rivera Barrios |
| VOCAL 4o.: | P.C. Sotero Sincal Cujcuj |
| VOCAL 5o.: | Br. Indust. y P. en Dib. y Construc. Marco Aurelio Osorio Abella |

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO

| | |
|-------------|------------------------------------|
| PRESIDENTE: | Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera |
| SECRETARIO: | Lic. Guido Orlando Rodas Rodas |
| EXAMINADOR: | Licda. Miriam Quiroa |
| EXAMINADOR: | Lic. Edgar Herrera Zamora |
| EXAMINADOR: | Lic. Saúl F. Morales |



Guatemala, 21 de febrero de 1992

Señor:

Lic. Manuel de Jesus Zetina Puga
Secretario de la Facultad de
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

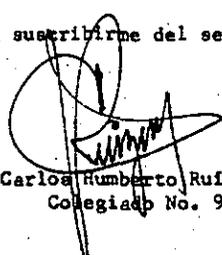
Señor Secretario:

Atentamente informo a usted, que de acuerdo al oficio del 17 de octubre de 1990 procedí a asesorar al Perito Contador - Sergio Rolando Argueta López, en la investigación que se le -- asignó como punto de tesis "Evaluación crítica de la ley de fo mento de la Microempresa, sus efectos en la economía guatemalteca y resultados del programa SIMME, 1987-1990 Acuerdo Gubernativo 213-87".

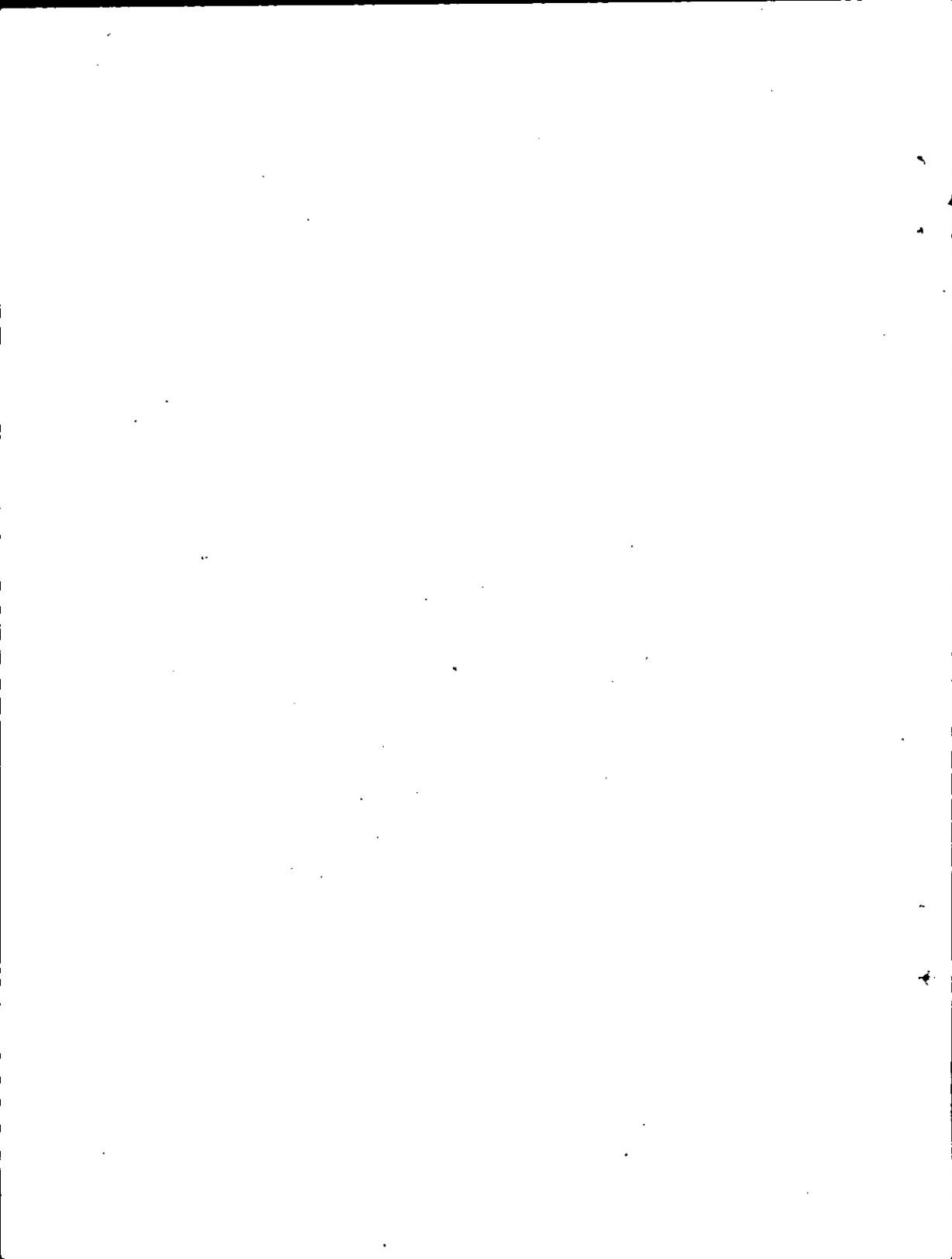
El estudio realizado abarca cuestiones conceptuales sobre el Sector Informal de la Economía; origen, desarrollo y cuantificación del mismo. Una descripción del Programa SIMME y su funcionamiento; así como el efecto económico generado en los Microempresarios dedicados a la actividad económica de Confec ción y/o Textiles.

En mi opinión, considero que el trabajo de investigación realizado por el sustentante, llena los requisitos necesarios para ser sometido a discusión en el Examen General Público, - previo a concederse el título de Economista en el grado de Licenciado.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Secretario, cordialmente.



Lic. Carlos Humberto Ruiz Morales
Colegiado No. 969





FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y DOS

Con base en el Dictamen emitido por el
Licenciado Carlos Humberto Rufiz Morales, quien
fuera designado Asesor y la opinión favorable
del Director de la Escuela de Economía, se
acepta el trabajo de Tesis denominado:
"EVALUACION CRITICA DE LA LEY DE FOMENTO DE LA
MICROEMPRESA SUS EFECTOS EN LA ECONOMIA
GUATEMALTECA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA SIMME,
1987-1990, ACUERDO GUBERNATIVO 213-87", que para
su graduación profesional present6 el estudiante
SERGIO ROLANDO ARGUETA LOPEZ, autorizándose su
impresión.

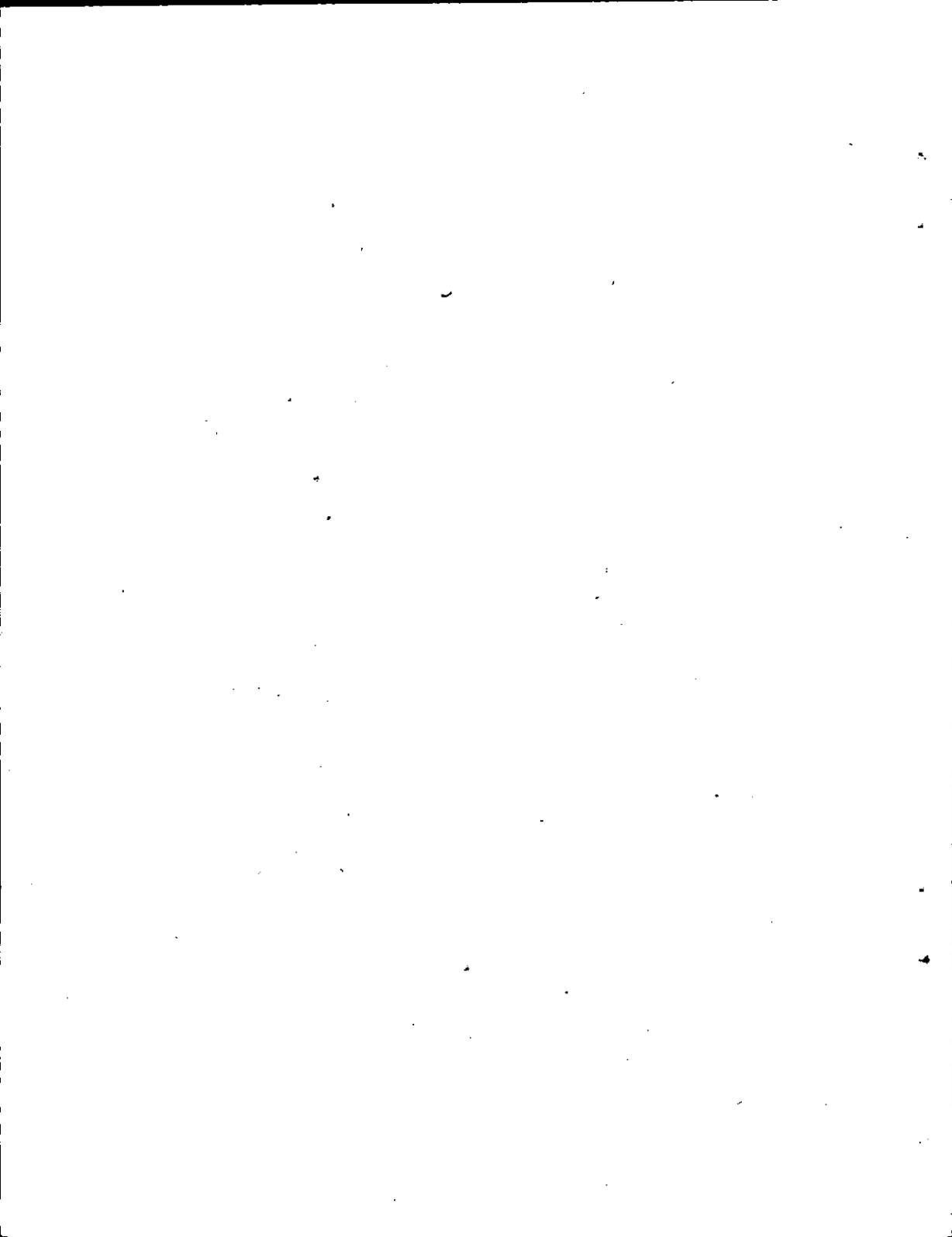
"D Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. MANUEL DE JESUS ZETINA PUGA
SECRETARIO



LIC. GILBERTO BATRES PAZ
DECANO





DEDICO ESTA TESIS

A DIOS NUESTRO SEÑOR

Luz y fortaleza en el camino de mi vida.

A MI PATRIA

Con lealtad

A MIS PADRES

Sixto Argueta Ruiz
Ana R. de Argueta

Infinita gratitud por su constante apoyo y esfuerzo, motivo para culminar con éxito mi carrera.

A MIS HERMANOS

Marleny, José Luis y Lorena.

Como un ejemplo y perseverancia en la vida.

A LA MEMORIA DE MI TIO

German López Bautista

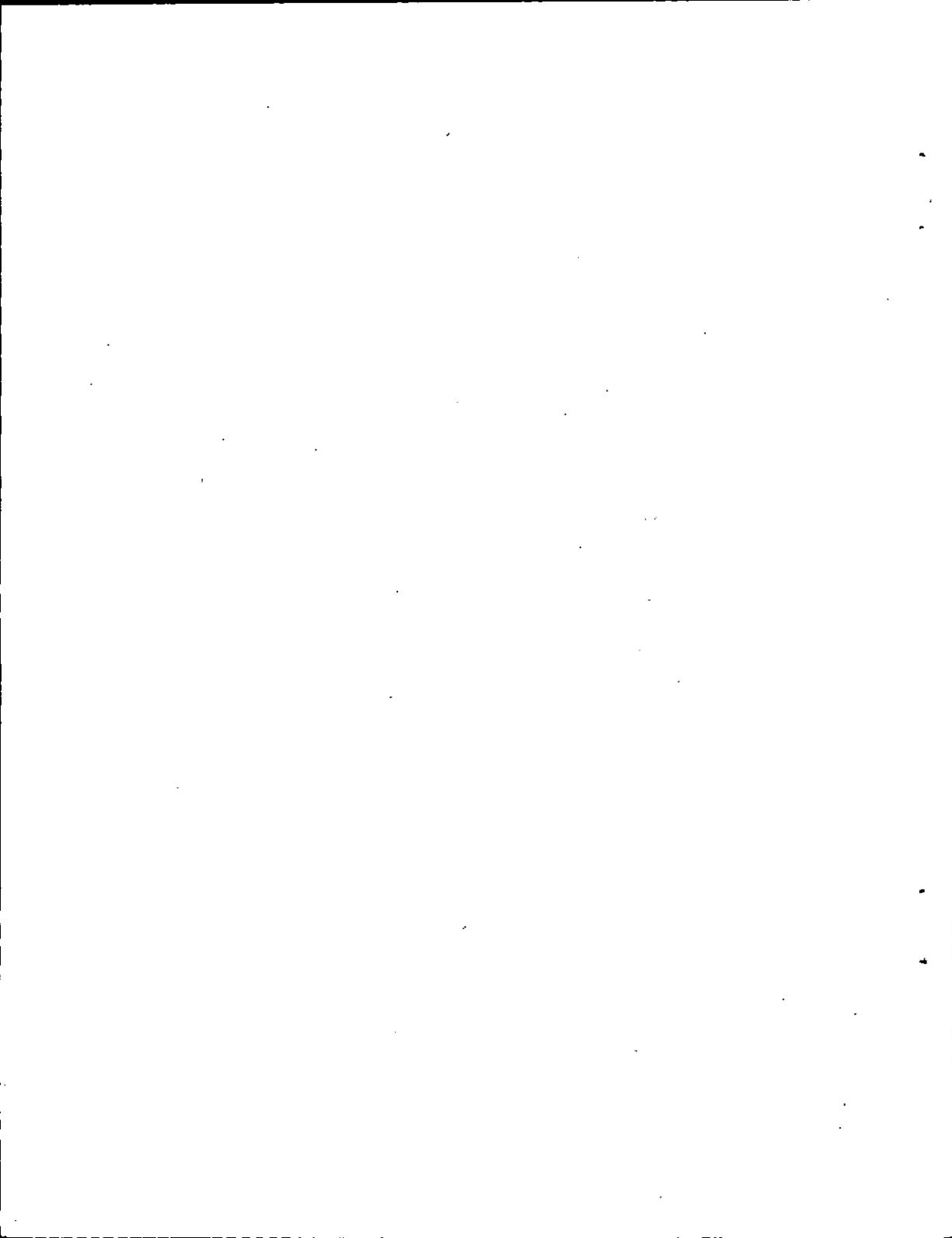
Gratitud por sus consejos y apoyo moral.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS EN GENERAL

Con cariño y agradecimiento sincero.

A LA ESCUELA DE ECONOMIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A TODAS LAS PERSONAS QUE DE UNA U OTRA FORMA COLABORARON, PARA LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO.



**"EVALUACION CRITICA DE LA LEY DE FOMENTO DE LA MICROEMPRESA,
SUS EFECTOS EN LA ECONOMIA GUATEMALTECA Y RESULTADOS DEL
PROGRAMA SIMME, 1987-1990"**
Acuerdo Gubernativo 213-87

INDICE

| CAPITULO | PAGINA |
|---|--------|
| INTRODUCCION | |
| | |
| I. EL SECTOR INFORMAL | 1 |
| A. Origen y Desarrollo del Sector Informal | 1 |
| B. Definición del Sector Informal | 6 |
| C. Características del Sector Informal | 8 |
| 1. La Segmentación del Mercado de Trabajo Guatemalteco y el Sector Informal | 9 |
| 2. Cuantificación y Caracterización de los Mercados de Trabajo | 12 |
| D. Cuantificación del Sector Informal | 20 |
| | |
| II. EL SECTOR MICROEMPRESARIAL Y LA REALIDAD DE GUATEMALA | 26 |
| A. Definición del Sector Microempresarial | 26 |
| B. Definición de Microempresa | 28 |
| C. División de las Microempresas | 30 |
| D. El Programa Nacional de la Microempresa (PROGRAMA SIMME) | 32 |
| 1. Marco Legal e Institucional del Programa de la Microempresa | 32 |
| 2. Características Generales del Programa SIMME | 35 |
| 3. Estructura y Funcionamiento del Programa SIMME | 39 |
| | |
| III. ANALISIS Y RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASOS SOBRE EL MICROEMPRESARIO ATENDIDO POR EL SIMME EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES | 48 |
| A. Resultados | 49 |
| 1. Principales Características Socio-Económicas del Microempresario analizado. | 49 |

| | |
|--|----|
| a. Nivel Educativo del Microempresario | 50 |
| b. Zona Urbana de Residencia | 51 |
| c. Tiempo de Dedicarse a la Microempresa | 52 |
| d. Lugar donde Desarrolla sus actividades | 53 |
| e. Ingresos del Microempresario | 55 |
| 2. Características sobre Aspectos de la Producción, Crédito y comercialización. | 59 |
| a. Producción | 59 |
| a.1 Ingresos Totales, Costos Totales y Utilidades | 59 |
| a.2 Valor Bruto de la Producción | 62 |
| a.3 Valor Agregado | 63 |
| b. Aspectos Relacionados al Crédito y su destino | 64 |
| c. Aspectos de Organización y Tecnología | 69 |
| d. Obtención de Materias Primas | 71 |
| e. Destino Geográfico de la Producción (Comerciali- zación) | 72 |
| f. Aspectos relacionados a los problemas del Micro- empresario | 73 |
| g. Ocupación, Generación de empleo | 74 |
| IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 76 |
| V. ANEXOS | |
| VI. BIBLIOGRAFIA | |

INDICE DE CUADROS

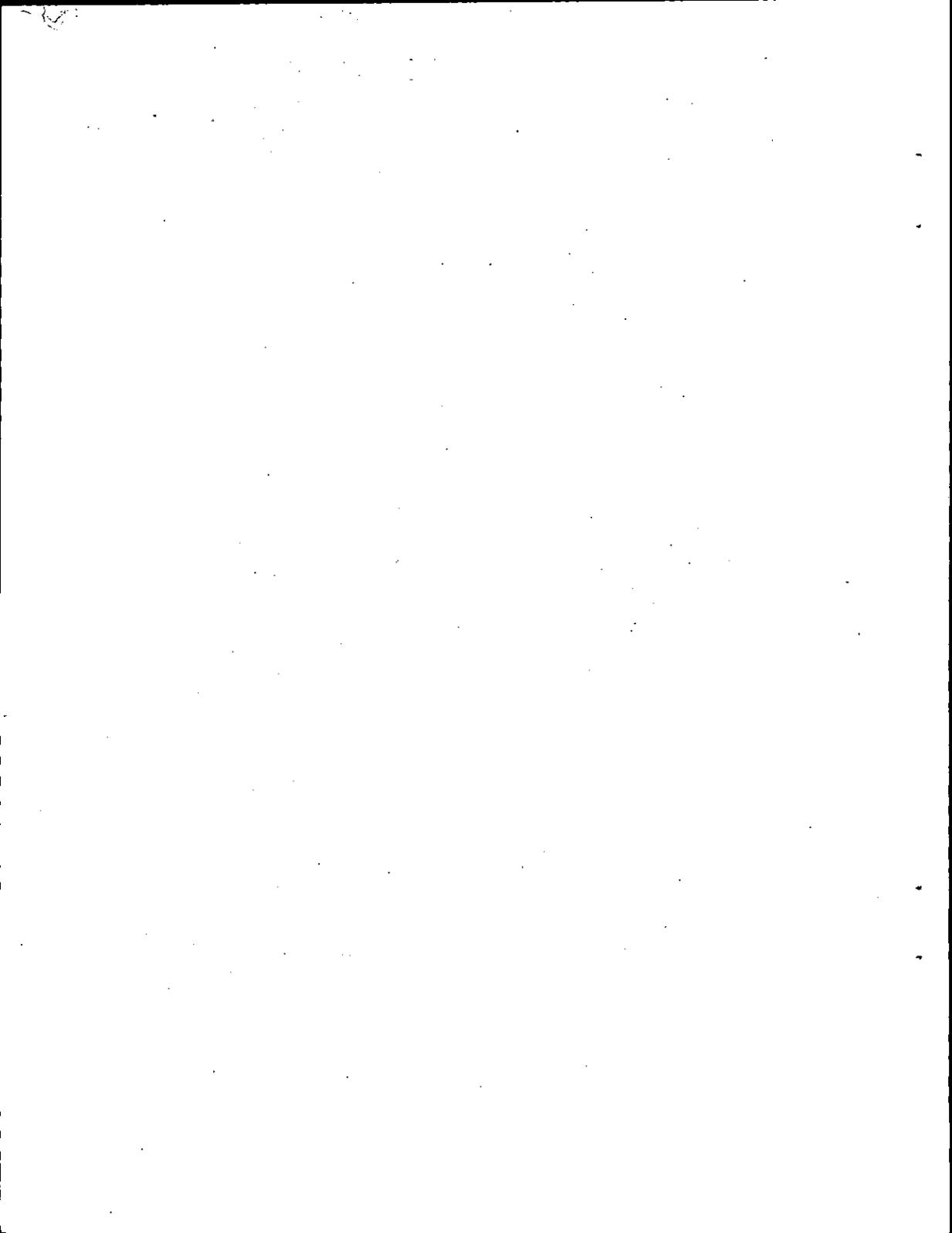
| CUADRO | PAGINA |
|--|--------|
| 1. Guatemala: Segmentación del Mercado de Trabajo 1980-1981. | 18 |
| 2. Guatemala: Datos comparativos de la Estructura de la Segmentación del Mercado de trabajo, período 1980-1989. | 19 |
| 3. Población de 10 y más años de edad en la República de Guatemala, por región, según condición de actividad económica. 1989. | 20 |
| 4. Segmentación del mercado de trabajo de la población económicamente activa en el área Metropolitana, según sexo y categoría ocupacional, 1989. | 23 |
| 5. Guatemala: Microempresarios dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según subrama de clasificación CIIU. Año 1989. | 49 |
| 6. Microempresarios dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según Nivel Educativo y sexo. | 50 |
| 7. Microempresas dedicadas a la actividad económica de Confección y/o Têxtilés, según zona donde residen. | 51 |
| 8. Microempresarios dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según lugar de nacimiento y tiempo de dedicarse a la misma. | 52 |
| 9. Microempresarios dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según situación de propiedad de su vivienda y lugar donde desarrollan su actividad económica. | 53 |
| 10. Número de Microempresas en situación de pobreza y pobreza extrema, clasificados según ingreso promedio mensual. | 55 |
| 11. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, por salario promedio por dependiente, jornada de trabajo diaria y número de personas que laboran en la Microempresa según subrama de actividad CIIU. | 58 |

12. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, por ingreso, costo y utilidad promedio mensual, según subrama de actividad económica CIIU. 59
13. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, por volumen de utilidad mensual, según subrama de actividad económica CIIU. 61
14. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, por valor bruto de la producción, valor agregado y valor de las compras intermedias, según subrama de actividad económica CIIU. 62
15. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según monto del empréstito obtenido y destino del mismo. 64
16. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, por monto promedio de crédito otorgado, según subrama de actividad económica CIIU. 66
17. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, por situación de mora en su préstamo, según subrama de actividad económica CIIU. 67
18. Microempresarios de la Ciudad Capital, dedicados a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según controles administrativos y tipo de maquinaria utilizada. 69
19. Microempresas de la Ciudad Capital, dedicadas a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según uso porcentual de la capacidad instalada. 70
20. Número de Microempresas dedicadas a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según proveedor de materias primas y destino geográfico de la producción. 72
21. Microempresas de la Ciudad Capital, dedicadas a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según situación laboral antes de entrar a la Microempresa. 74

CUADRO

PAGINA

22. Microempresas de la Ciudad Capital, dedicadas a la actividad económica de Confección y/o Textiles, según número de personas empleadas. 75



INTRODUCCION

El desenvolvimiento de la actividad económica guatemalteca, dentro del sistema capitalista de producción, ha manifestado una diversidad de fenómenos, tales como la pobreza, el desempleo y subempleo, los cuales agudizaron el deterioro económico del país en los últimos años de la década de los 80, debido a causas de tipo estructural, tales como la concentración industrial en la Ciudad de Guatemala o la acumulación, en pocas manos, de los medios de producción en el agro Guatemalteco.

Derivado de ello día a día se observan constantes migraciones internas de contingentes poblacionales, de condiciones económicas de extrema pobreza y que de alguna forma, ante la necesidad de subsistencia en el área urbana, se incorporan a actividades económicas tipificadas como informales.

Ante esta coyuntura surgió en el año de 1987, con el gobierno demócrata cristiano, el Programa de Reordenamiento Económico y Social. Dentro de la política de empleo, el Programa Nacional de la Microempresa (Programa SIMME o Sistema Multiplicador de Microempresarios), según acuerdo Gubernativo No. 213-87 de fecha 25 de marzo de 1987, impulsado por la Secretaría Técnica de la Vicepresidencia de la República, con el objetivo de proporcionar el apoyo técnico y financiero necesario para el funcionamiento de las actividades económicas de los Microempresarios.

En tal sentido el presente trabajo, titulado "EVALUACION CRITICA DE LA LEY DE FOMENTO DE LA MICROEMPRESA, SUS EFECTOS EN LA ECONOMIA

GUATEMALTECA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA SIMME. 1987-1990" Acuerdo Gubernativo 213-87. surgió como una inquietud de evaluar en forma directa y objetiva, el efecto económico generado con la ejecución del Programa, en el Microempresario, sujeto y objeto final del Sistema Multiplicador de Microempresarios.

La investigación se sustentó, primeramente, en que el programa SIMME no era suficiente para absorber los crecientes niveles de subempleo, manifestados en la Ciudad Capital; al respecto el SIMME indica que por cada crédito otorgado se generaron 1.2 puestos de trabajo.

En segundo lugar, se basó en que los créditos otorgados por el SIMME eran insuficientes para reinvertir en capital de trabajo, por lo que no permitían al Microempresario generar procesos de acumulación de capital dentro de la propia Microempresa. Para responder a tales interrogantes, la investigación realizada se presenta en tres apartados. En el primero de ellos se analizan aspectos teóricos relacionados al Tercer Sector de la Economía o Sector Informal, tratándose en principio, el origen y desarrollo del mismo, como consecuencia de un excedente de fuerza de trabajo originado por el modelo primario de exportación adoptado por nuestra economía, durante la primera mitad del presente siglo y teniendo como efecto un proceso parcial y segmentado de desarrollo en la estructura económica de nuestro país. Así mismo la adopción de una estructura tecnológica-productiva exógena (externa) basada en la dotación de tecnología no apropiada conjuntamente con una escasa masa de capital; entre otros.

Seguidamente se conceptualiza al Sector Informal, para luego señalar algunas características propias del mismo, para después tratar de cuantificar, en lo posible, la proporción o magnitud que abarca dentro de la segmentación del mercado de trabajo Guatemalteco.

Teniendo en cuenta las nociones teóricas necesarias en las cuales se desarrollan los Microempresarios dentro de las actividades informales, en el capítulo dos se analiza al sector Microempresarial en Guatemala, como un estrato dentro del Sector Informal; considerando, en primer lugar, una definición del Sector, así como lo que se entiende como una Microempresa, para luego tratar la división de las mismas, en función de sus niveles de acumulación de capital. Seguidamente se describe al Programa Nacional de la Microempresa (Programa SIMME), tomando en cuenta, el Marco Legal e Institucional en que se fundamenta, las características generales que lo tipifican, así como la estructura y funcionamiento en que se desarrolla.

En el tercer capítulo se procedió a evaluar y analizar, en forma concreta, el impacto económico generado en el Microempresario, con la ejecución del Programa SIMME, tratándose, entre otros aspectos algunas características socioeconómicas del Microempresario analizado, tales como: nivel de educación, zona de residencia, tiempo de dedicarse a su actividad, lugar donde desarrolla la misma; algunos aspectos relacionados a su producción, crédito y destino del mismo, organización y tecnología utilizada, obtención de materias primas, destino geográfico de su producción problemas

del Microempresario y ocupación o generación de empleo para lo cual se efectuó una encuesta en base a una muestra definida con el apoyo del SIMME y del Banco de los Trabajadores. Es de hacer notar que, una evaluación de tipo económico de un Programa como lo es el SIMME, se torna en una tarea árdua que requiere de una fuerte cantidad de recursos de tipo financiero y humano, para realizarla; no obstante ello, el presente trabajo tan sólo contribuye en alguna medida a sentar las bases cognocitivas que puedan dar seguimiento, a cada una de las actividades de los subsectores de Industrias Manufactureras y Servicios comunales, sociales y personales que se insertan dentro del Programa.

Finalmente, en el capítulo cuatro, se describen las conclusiones y recomendaciones, como resultado del estudio realizado.

La Metodología empleada en la ejecución de la presente investigación se fundamentó en la utilización del método científico a través de sus elementos, como lo son el análisis y la síntesis, la deducción e inducción.

Así, efantizando la utilización de dichos elementos; el estudio se dirigió realizando investigación documental y de campo, de esta forma el análisis permitió estudiar al "todo" en sus "partes", destacando los aspectos más relevantes del fenómeno, por separado, para luego por medio de la síntesis, enlazar las relaciones o nexos esenciales que permitieran construir la fundamentación teórica del estudio en cuestión. Así mismo por medio de la

inducción se obtuvo las propiedades generales, a partir de las propiedades singulares; y, contrariamente la deducción permitió obtener particularidades por medio de las propiedades generales.

Específicamente, la investigación de campo se llevó a cabo de la siguiente forma: La fuente de información básica fue la contenida en los registros del Sistema de Multiplicación del Microempresario (SIMME). Así al recurrir a la información para el período 1987-90, se observó que para dicho período el SIMME cubrió a un total de 15,251 Microempresarios dedicados principalmente a las ramas de actividad de la manufactura y los servicios.

Como el número de beneficiarios de crédito por el SIMME fue bastante alto, se recurrió a centrar el análisis en los Microempresarios dedicados a la manufactura, específicamente a los ubicados en la rama 32 de confección y/o textiles (Clasificación CIU), dado que en la manufactura se observó el mayor número de Microempresarios cubiertos por el SIMME, y por supuesto dentro de éstos, también se observó que los dedicados a la actividad económica de confección y/o textiles (43%), constituían el grupo más importante, en relación a las demás actividades económicas.

Al enfrentar problemas en los registros del SIMME, se recurrió como segunda fuente de información a los Archivos de Créditos al Microempresario del Banco de los Trabajadores, especialmente a la Sección de Fideicomisos, de donde se obtuvo información sobre número de créditos, Microempresarios morosos y no morosos, montos y situación de liquidez de los créditos. Como en los listados de

PROCESADO EN EL BANCO DE GUATEMALA

casos atendidos por el Banco de los Trabajadores no se tenía la dirección del Microempresario, la muestra que se logró definir con actualización de direcciones fue de 100 casos, gracias a la colaboración de los registros computarizados del Banco de los Trabajadores, para lo cual dedicó una parte importante de su tiempo. En tal sentido con el apoyo de profesionales técnicos en Estadística de la USAC y de la Dirección de la Planificación Sectorial de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), se procedió a definir cuales serían los 100 casos posibles a trabajar con la boleta de encuesta de casos correspondiente. Luego de efectuar la prueba de la boleta y de agregarle las correcciones correspondientes, con el apoyo de compañeros de promoción, se procedió a realizar la encuesta indicada en diferentes áreas y zonas de la ciudad capital.

CAPITULO I

I. EL SECTOR INFORMAL

A. ORIGEN Y DESARROLLO DEL SECTOR INFORMAL

Cotidianamente, en las calles de la ciudad capital y otros suburbios del país, nos damos cuenta de la presencia de miles de vendedores ambulantes; prestatarios de servicios menores; talleres improvisados en las orillas de las carreteras; limpiacarros; y, una enorme gama de actividades de subsistencia que reflejan la magnitud del fenómeno del subempleo que incide en forma determinante en las actividades informales, a este conjunto de personas y actividades se le ha denominado Sector Informal, su origen y desarrollo lo resume el economista, planificador Argentino Daniel Carboneto, al indicar que "El origen y desarrollo del sector informal se asocia a la existencia de un excedente laboral producto del modelo primario exportador de la economía nacional, durante la primera mitad del presente siglo; así como al incremento demográfico" 1/.

La suma de estos factores, proporciona por el lado de la oferta laboral, un fuerte excedente de mano de obra, asentada en las áreas

1/ DANIEL CARBONETO, La heterogeneidad de la Estructura Productiva y el Sector Informal. (En Carboneto et. al. El Sector Informal Urbano en los países Andinos. Quito:1985) p.35

rurales empobrecidas. Por otra parte la demanda laboral, cuya tasa a largo plazo es una función de la masa de capital inicial y su ritmo de acumulación de los patrones tecnológicos adoptados, muestra que desde un inicio, el proceso de industrialización moderno, arrancó con una escasa masa de capital agravándose el problema porque hubo ausencia de mecanismos de adecuación del patrón tecnológico a la disponibilidad de factores, privilegiando el uso intensivo del recurso escaso (capital) y no recurriendo a una tecnología apta al aprovechamiento del recurso abundante (mano de obra).

En este marco, el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones manufactureras, único camino posible para un proceso de industrialización, sustentado en el desarrollo del mercado interno, se gestó sin la presencia de un sector doméstico productor de equipamiento, tecnología e insumos; y, en consecuencia, el desarrollo referido estuvo condicionado tecnológicamente por las escalas de los países desarrollados, proveedores de tecnología.

Así se determinó una relación capital-trabajo excesivamente elevada para la disponibilidad de factores de nuestra economía, que resultó incapáz de absorber la oferta laboral. Culminó, de esta forma, la combinación de circunstancias que generaron el actual excedente estructural de mano de obra, cantera humana de la que se nutre el Sector Informal de la economía.

En los países desarrollados el excedente laboral alcanza magnitudes que, en general, no superan el 10 % de la fuerza de trabajo, que tiende cíclicamente a restringirse con la expansión de los

negocios. La masa desocupada puede subsistir, mientras espera un empleo, financiada por sus propios ingresos anteriores, por los ingresos familiares, o por seguros de desempleo, que son pagados por el conjunto de ocupados. "En Guatemala donde el excedente laboral alcanza hasta el 63 % de la población económicamente activa", ^{2/} de modo estable, es imposible pensar que esa población subsista de su ahorros, o del ingreso familiar, o que puedan ser mantenidos, aún en grado de subsistencia, por el otro 37% de la PEA.

En estas condiciones, ser un desempleado abierto es ya de por si un problema, pues sólo pueden mantenerse en esa situación aquellas personas que puedan ser financiadas por otros, generalmente a través de ingresos familiares.

Para quienes no pueden contar con otros recursos, que los que ellos mismos generan, se plantea la situación doble de carencia de capital, no lo poseen en cuanto a propietarios, pero tampoco pueden acceder con el carácter de asalariados al uso productivo de capital concentrado en el sector moderno de la economía.

"Asi también otra de las causantes del fenómeno de la Informalidad Económica, es la referente a la segmentación tecnológica de la estructura productiva", ^{3/} segmentación que se une a la

2/ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. INE: Encuesta Nacional Sociodemográfica, 1989.

3/ DANIEL CARBONETO, op. cit., p. 36.

oferta de trabajo estructuralmente excedentaria: mencionada anteriormente.

La determinación exógena de la estructura tecnológica del sector industrial, basada en la dotación de tecnología por los países industrializados, junto a la falta de masa crítica inicial de capitales invertidos en el sector industrial, ha determinado tasas de acumulación que no han podido reducir la oferta de la mano de obra. En consecuencia, la mayor parte del excedente de la oferta de trabajo, desprovista de capital está obligada a autogenerar el propio puesto de trabajo, es decir, la fuente de ingresos de la cual se deriva la propia supervivencia y reproducción. Esta población no puede ni siquiera formar parte de la desocupación abierta, porque el estado de desocupación abierta en el cual la actividad principal del desocupado se dirige hacia la búsqueda de un puesto de trabajo, implica el percibir un ingreso de supervivencia, a través de la familia o de la seguridad social.

En la autogeneración del propio puesto de trabajo, el trabajador informal opera con una dotación de capital menor al del sector moderno. A este diferencial de capital por trabajador, corresponde otro de productividad, que da lugar a una estructura segmentada y heterogénea de la productividad del trabajo. Asimismo, estas estructuras heterogéneas traen consigo la heterogeneidad de los ingresos por puesto de trabajo y es de esa manera como se constituye la categoría de subempleo por ingresos, que caracteriza

al sector informal.

Históricamente, en Guatemala, el desarrollo del Sector Informal parece iniciarse en los años 60, pero ha sido en la presente década que se puede hablar de un crecimiento acelerado de este fenómeno. Al respecto, el autor Juan Pablo Pérez Sáinz, retoma factores esenciales de la génesis y desarrollo del Sector Informal basándose en un estudio de FADES (Fundación para el Análisis y Desarrollo de Centroamérica) en 1986, referente al mismo sector, en el cual un 43.7% de unidades encuestadas se crearon en los últimos años. Muchas de ellas remiten a factores presentes en otros países de la región como serían: el flujo migratorio campo-ciudad (52.1 % de los propietarios son originarios del interior del país) la reducida capacidad de absorción de fuerza de trabajo del sector moderno, un fenómeno que se ha agudizado con la presente crisis; las rigideces institucionales; el impacto inflacionario de la actual recesión que han llevado la búsqueda de fuentes de ingresos no fijos; y, factores de tipo subjetivo, como el deseo de independencia laboral. Además se señalan causas propias al desarrollo histórico de la sociedad Guatemalteca, especialmente dos: por un lado el desastre telúrico de 1976 que generó desempleo y muerte de numerosos jefes de hogar lo que indujo a la incorporación al mercado laboral de mano de obra de carácter secundario en actividades poco remuneradas; y, por otro lado, la violencia política, de fines de los 70 y comienzos de la década de los 80, que a través de los desplazados, incrementó el flujo

migracional, ya mencionado.^{4/}

B. DEFINICION DE SECTOR INFORMAL

Si bien la "economía informal" o "sector informal" ha existido desde hace algún tiempo, como un fenómeno socioeconómico importante de analizar, no fue sino hasta finales de la década pasada, que tomó vigor significativo, originado, como se menciona anteriormente, por una combinación de factores estructurales y coyunturales, tales como: el limitado desarrollo del aparato productivo, la acumulación en pocas manos de los medios de producción en el sector agrícola, la concentración industrial, el constante flujo migratorio rural-urbano; el desplazamiento de la inversión formal, derivado de la aplicación de un modelo sustitutivo de importaciones durante la década de los años 60; la recesión económica, que determina una menor absorción de mano de obra por parte del sector formal y el alza sostenida y sin precedentes en el índice inflacionario, teniendo dichas causales, manifestaciones de diversa índole, tal el caso de "conjuntos formados por actividades económicas con bajos niveles de productividad, que autoemplean a miembros de la familia: empleos con bajas remuneraciones, empleo ocasional, pobreza urbana,

4/ JUAN PABLO PEREZ SAINZ: Informalidad Urbana (debate latinoamericano y perspectivas de análisis en Guatemala) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Guatemala. Debate No. 1. p. 30/31.

cinturones de miseria en los márgenes de las principales ciudades de nuestros países, existencia de trabajo a domicilio, producción de servicios menores, etc.^{5/}.

Una definición adoptada por PREALC-OIT, refiere al Sector Informal de la economía a "aquel gestado por los excluidos de los puestos de trabajo del sector formal y conformado por unidades de producción, generalmente de carácter familiar y/o unipersonal. Estas, creadas con escasa o nula disponibilidad de capital operan con bajas productividades de los puestos de trabajo y generan -en consecuencia- magros ingresos a los miembros que en ella laboran"^{6/}.

Las limitaciones económicas, antes descritas y la exclusión en las que se encuentran estas unidades con respecto a los sistemas legales y de protección laboral, suelen convertirse así mismo, en los factores que explican la inestabilidad laboral, el sacrificio de las jornadas de descanso, el nivel de salubridad, en suma, un deterioro en la organización, contenido y calidad de la ocupación.

5/ FERNANDO CORTEZ: La informalidad: comedia de equivocaciones, revista Nueva Sociedad # 97, Caracas Venezuela, Septiembre- Octubre 1988. p. 41

6/ MIGUEL A. CASTIGLIA; RICARDO MULLER; SUSANA PINILLA: Programa de Promoción al Sector Informal Urbano del IDESI presentado para su Financiamiento a la Cooperación Técnico-Financiera del Canada. Documento de trabajo, Lima, Marzo 1986. p. 3

C. CARACTERISTICAS DEL SECTOR INFORMAL URBANO

El fenómeno de la Informalidad, como consecuencia de la estructura minifundista de la tenencia de la tierra, entre otras causales, genera el llamado excedente estructural de mano de obra, con características propias del mismo. Dicho fenómeno, debido a la concentración industrial y de servicios en la Ciudad Capital, conforma un núcleo importante y cada vez más numeroso, de personas, que se adhieren a la urbe guatemalteca y que se encuentran indisolublemente unidos a la misma, conformando principalmente la categoría de Sector Informal Urbano SIU; que a su vez está inmerso dentro de la segmentación del mercado de trabajo guatemalteco.

Una de las características más importantes del Sector Informal Urbano lo es "la facilidad de acceso a la actividad económica, que es el resultado de bajos requerimientos de capital, lo que conduce al uso de técnicas de producción simples y mano de obra poco calificada. Se integra por los familiares no remunerados, trabajadores por cuenta propia y microempresas, conformadas por un patrono y algunos trabajadores asalariados, cuyo número dentro

del criterio convencional del tamaño empresarial sería menor de 5.^{1/}

1. LA SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO GUATEMALTECO Y EL SECTOR INFORMAL

Para poder llevar a cabo un análisis crítico acerca del incremento demográfico de la población urbana y los procesos migratorios internos, como uno de los efectos manifiestos a través del excedente de fuerza laboral; y, que influye en forma determinante en el fenómeno de la Informalidad, se hace necesario estudiar que tendencia ha tenido el comportamiento de la segmentación del mercado de trabajo Guatemalteco durante las dos últimas décadas.

En consecuencia se definirá, primeramente, como está constituida dicha segmentación de mercado.

En países de economías heterogéneas como Guatemala se distinguen cuatro segmentos de mercado de trabajo; tal como lo muestra el siguiente esquema:

^{1/} CONSEJO NACIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION ECONOMICA: Dirección de Planificación Global, Departamento de Población y Empleo, Proyecto Gua/85/PO2-OIT/FNUAP Inserción laboral del Migrante al área Metropolitana, Guatemala, agosto 1988. p. 109.

Segmentación del Mercado de Trabajo Guatemalteco

1. Sector Moderno Urbano (SMU)

A. Franjas Modernas

2. Sector Moderno Rural (SMR)

3. Sector Informal Urbano (SIU)

B. Franjas Tradicionales

4. Sector Tradicional Rural (STR)

Esta segmentación responde, fundamentalmente, a la ubicación de la fuerza laboral en las actividades de la economía, las cuales se diferencian, según el objetivo al organizar el proceso productivo, la disponibilidad y acceso a los activos productivos; y, las relaciones sociales de producción, capitalistas o precapitalista, entre otros aspectos básicos de su caracterización.

A este respecto, en general las franjas modernas de la actividad económica (urbana y rural), se caracterizan por concentrar los medios de producción, se desenvuelven dentro de relaciones capitalistas producción, están supeditadas a la dinámica

del mercado, en muchos casos del mercado internacional; así como también se distinguen por mantener relativamente altos niveles de productividad y en última instancia tienen como objetivo central, maximizar su tasa de ganancia.

Por su parte, las franjas tradicionales de la economía (informal urbano y tradicional rural), tienen como característica fundamental, la escasa disponibilidad de recursos productivos (tierra, capital, tecnología), a la que está asociada su muy bajo nivel de productividad; siendo el objetivo final de la actividad económica la sobrevivencia de la unidad familiar.^{8/}

En síntesis se puede observar que la estructura de la segmentación del mercado de trabajo guatemalteco determina también una estructura productiva muy heterogénea, característica relevante de nuestra economía, y condiciona a la vez, por parte de los sectores modernos la utilización permanente de mano de obra asalariada durante el proceso productivo.

Contrariamente, los sectores tradicionales debido a su escasa disponibilidad de recursos productivos y la no correspondencia de la disponibilidad de mano de obra respecto a la incapacidad de los sectores modernos, de absorción de la misma, se origina la concentración del fenómeno del subempleo.

8/ IBIDEM p. 108.

2. CUANTIFICACION Y CARACTERIZACION DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

De acuerdo a la encuesta de ingresos y gastos familiares de 1980-1981, de la Dirección General de Estadística; así como de la Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1986-1987 y 1989, del Instituto Nacional de Estadística; y, utilizando el criterio de categoría ocupacional, el Sector Tradicional está conformado por todos los trabajadores por cuenta propia y los familiares no remunerados, excluyendo a los profesionales, técnicos y personas afines y los industriales y comerciantes, administradores, gerentes y empleados de categoría directiva. Por otra parte, el Sector Moderno de la Economía lo conforman todos aquellos que albergan a los asalariados y patronos, así como a los trabajadores excluidos, de los mencionados en el sector tradicional.

Esta subdivisión, de los sectores de la economía nos permite visualizar, en forma clara, la evolución y estructuración del mercado de trabajo. Así la Encuesta de Ingresos y Gastos familiares de 1980-1981, indica que la PEA ascendía a un total de 2.135,844 personas, de las cuales, el 64 % se localizaban en áreas rurales y el 36 % restante se ubicaba en áreas urbanas. (Ver cuadro No. 1).

Teniendo en cuenta, que la población activa del país concentra, en el área rural, alrededor de dos terceras partes de la PEA total, es importante observar hacia el interior de cada uno de los

contextos especiales, que existen diferencias significativas relacionadas con la participación de los sectores del mercado de trabajo. Así, en el período de 1980-1981, en el área urbana del país, el 63% de la PEA ocupada se insertaba en el sector moderno, en tanto que, el área rural absorbió un 45% para ese mismo sector: y un 55% para el Sector Tradicional en el mismo período. (Ver cuadro No. 1).

El Sector Moderno Rural, se integra por el conjunto de empresas agrícolas cuya producción se destina fundamentalmente al mercado externo, se realizan en unidades agropecuarias que generalmente se tipifican como latifundios, los principales cultivos son: café, azúcar, cardamomo, banano y la actividad de la ganadería; también incluye aquellas unidades agrícolas y no agrícolas, que aunque su producción se orienta al mercado interno, su tamaño empresarial, nivel y forma de organización, así como sus fines económicos, los coloca dentro de las características modernas de la economía.

A principios de 1980, estaban incorporados en el Sector Moderno Rural un total de 615.199 personas; equivalente a un 45 % de la fuerza laboral que se ubicaba en el campo y al 28.8 % del total de la PEA ocupada en el país.

El Sector Moderno Urbano, conformado por la industria manufacturera así como por los sectores financieros y de servicios, cuyo crecimiento se ha concentrado en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala. La generación del producto en este sector se basa en la utilización de la mano de obra asalariada con determinado nivel de calificación, a diferencia de la calificación de la fuerza de trabajo del resto de los sectores.

El comportamiento de este sector durante los años 80 incorporaba una fuerza laboral de 486.748 personas, equivalentes al 23 % de la PEA total ocupada del país y el 44 % de la mano de obra inserta en las franjas modernas de la actividad económica del país (Sector Moderno Rural y Urbano). Además, este contingente de fuerza laboral durante 1980 constituía un 63 % de la totalidad de mano de obra asentada en áreas urbanas.

El Sector Tradicional Rural, conformado por las actividades que corresponden a la economía campesina; la producción se lleva a cabo en pequeñas unidades agropecuarias (minifundios), como resultado de la acentuada insuficiencia de tierras y la falta de acceso de los pequeños agricultores a los recursos productivos. En general, hecho que se visualiza en la estructura agraria del país, cuyo rasgo fundamental reside en los grandes desequilibrios que presenta la tenencia de la tierra.

A la restricción cuantitativa de la tierra, se adiciona la

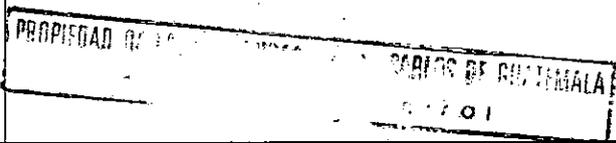
deficiencia cualitativa de los suelos en donde se llevan a cabo las actividades propias de la economía campesina. Las actividades que conforman este sector tradicional Rural están orientadas fundamentalmente a la producción de maíz y frijol, que son los principales alimentos en la dieta del guatemalteco.

La dinámica del proceso productivo gira alrededor de la utilización de mano de obra familiar, la producción para autoconsumo persiste en gran manera no obstante que se realizan algunas transacciones, producto de ingresos captados a través del trabajo asalariado temporal.

Este cuadro de condiciones de subsistencia familiar se convierte en el objetivo central de las actividades económicas que integran el Sector Tradicional Rural.

Desde el punto de vista cuantitativo, las actividades productivas del Sector Tradicional Rural absorbían hacia principios de la presente década el 35% del total de la PEA ocupada del país, representando así mismo el 55% de la totalidad de la PEA ocupada en el área rural. De igual forma el Sector Tradicional Rural concentraba hacia los inicios de la década de 1980 al 73% de la fuerza laboral incorporada en las franjas tradicionales de la actividad económica del país.

El Sector Informal Urbano se distingue por concentrar a todos aquellos trabajadores urbanos que se insertan en la actividad económica a través de tareas de muy baja productividad y en



consecuencia, de muy bajos ingresos, como producto de su escasez de recursos productivos, todo lo cual ha determinado que en este sector se concentre el subempleo invisible urbano.

Este tipo de inserción se explica en última instancia en la incapacidad de las franjas modernas de la actividad económica de absorber productivamente a la fuerza de trabajo en áreas urbanas, fenómeno que está asociado a la insuficiente dinámica de las mismas.

Una de las características más importantes del Sector Informal Urbano es su facilidad de acceso a la actividad económica, lo que ha contribuido a aumentar progresivamente su presencia en el mercado de trabajo.

El Sector Informal Urbano se ha concentrado en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala, la cual, al haberse constituido en el principal espacio geográfico del proceso industrial y de las actividades conexas, también se transformó en el espacio económico generador de falsas expectativas de progreso para la población emigrante del interior del país.

La población laboral incorporada en el Sector Informal Urbano lleva a cabo su actividad económica al margen de las normas jurídicas e institucionales con que opera el sector formal del mercado de trabajo. Este mismo fenómeno, ha determinado que dicho sector se encuentre desprotegido de las leyes laborales, realizando tareas que van más allá de la jornada normal, con altos riesgos en términos de seguridad personal y económica, y en condiciones deficientes de salubridad. El nivel de calificación de la mano de

obra inserta en el Sector Informal Urbano, es bajo.

A principios de la década de 1980, en las actividades del Sector Informal Urbano estaba inserto un contingente laboral de 282,298 personas, representando el 13.2% de la PEA del país; así también, representó un 27.3% de la totalidad de la PEA incorporada en las franjas tradicionales de la economía nacional, y el 37% de la población activa asentada en las áreas urbanas.

En síntesis, se infiere que cada uno de los segmentos del mercado laboral responde a la heterogeneidad estructural de la economía del país, presenta características muy particulares dentro de la articulación que mantienen entre sí, y que le imprime a cada segmento una dinámica propia, pero interdependiente, en términos de la generación del producto y consecuentemente en el nivel de ingresos de cada sector.

CUADRO No.1

GUATEMALA: SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO 1980-1981

| AREA | PEA | | TRADICIONAL | | | | MODERNO | | | | | | | |
|-------------------|-----------|-----|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|----|---------|----|---------|----|
| | OCUPADA | | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | | | | | | |
| | Absoluta | % | Absoluta % | Absoluta % | Absoluta % | Absoluta % | Absoluta % | Absoluta % | | | | | | |
| TOTAL PAIS | 2.135,844 | 100 | 1,022,899 | 48 | 781,176 | 37 | 252,723 | 12 | 1,101,945 | 52 | 914,075 | 43 | 187,070 | 09 |
| AREA URBANA | 769,044 | 100 | 282,298 | 37 | 162,583 | 21 | 119,715 | 16 | 486,746 | 63 | 361,070 | 37 | 125,676 | 16 |
| URBANA CENTRAL | 323,762 | 100 | 77,310 | 24 | 37,882 | 12 | 39,428 | 12 | 246,452 | 76 | 172,360 | 53 | 74,092 | 23 |
| RESTO AREA URBANA | 445,282 | 100 | 204,988 | 46 | 124,701 | 28 | 80,287 | 18 | 240,294 | 54 | 188,710 | 42 | 51,584 | 12 |
| AREA RURAL | 1.366,800 | 100 | 751,601 | 55 | 618,593 | 45 | 133,008 | 10 | 615,199 | 45 | 553,805 | 41 | 61,394 | 04 |

Fuente: Cálculos realizados por el Departamento de Población y Empleo de SISEPLAN, en base a datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares de la Dirección General de Estadística (DGE). Guatemala, 1984.

Al hacer un análisis comparativo del comportamiento y la evolución de la estructura del mercado de trabajo durante el período 1980-1989, observamos lo siguiente:

El sector tradicional ha ampliado su participación en el mercado de trabajo en un 14%, al pasar de un 48.4 % respecto de la PEA total de 1980, a un 62.4 % en 1989.

La ampliación de la participación del Sector Tradicional en la estructura del mercado laboral durante la década de 1980, esta

vinculada con la crisis, experimentada por la economía del país durante la mayor parte de esta década, manifiesta a través de la tendencia contraccionista de la actividad económica que, entre otros efectos, transmitió una tendencia negativa, en términos del deterioro cuantitativo y cualitativo del empleo, fenómeno que se tradujo en un aumento significativo de los trabajadores incorporados a actividades informales de baja productividad y bajo nivel de ingreso.

Así también el sector moderno del mercado laboral ha tenido una disminución respecto a la PEA total, al pasar de 51.6% en 1980 a 37.6 % a finales de la misma década. (Ver Cuadro No. 2).

CUADRO No. 2
GUATEMALA: DATOS COMPARATIVOS DE LA ESTRUCTURA DE LA
SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO, PERIODO 1980-1989

| AÑO | 1980-1981 | | | | | | 1989 | | | | | |
|-------------------------|-----------|-------|----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | TOTAL | | URBANA | | RURAL | | TOTAL | | URBANA | | RURAL | |
| A R E A | Absoluta | % | Absoluta | % | Absoluta | % | Absoluta | % | Absoluta | % | Absoluta | % |
| TOTAL P E A | 2.135,844 | 100.0 | 769,044 | 100.0 | 1.366,800 | 100.0 | 2.840,358 | 100.0 | 1.423,859 | 100.0 | 1.416,499 | 100.0 |
| SECTOR MODERNO | 1.101,945 | 51.6 | 486,746 | 63.3 | 615,199 | 45.0 | 1.067,910 | 37.6 | 661,893 | 46.5 | 408,017 | 28.7 |
| SECTOR TRADI- CIONAL | 1.033,899 | 48.4 | 282,298 | 36.7 | 751,601 | 55.0 | 1.772,448 | 62.4 | 761,966 | 53.5 | 1.010,482 | 71.3 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a cálculos realizados por el Departamento de Población y Empleo de SEGEPLAN basados en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares, 1984 y Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-87 y 1989 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

D. CUANTIFICACION DEL SECTOR INFORMAL

CUADRO No. 3

GUATEMALA: POBLACION DE 10 Y MAS AÑOS DE EDAD EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA, POR REGION, SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1989.

| CONDICION DE ACTIVIDAD | TOTAL | | REGION | | | |
|--------------------------------|-----------|-------|---------------|-------|----------------|-------|
| | | | METROPOLITANA | | RESTO DEL PAIS | |
| | | % | | % | | % |
| TOTAL | 5.830,230 | 100.0 | 1.288,636 | 100.0 | 4.541,594 | 100.0 |
| Económicamente Activa | 2.898,316 | 100.0 | 707,144 | 100.0 | 2.191,172 | 100.0 |
| Ocupados | 2.840,358 | 98.0 | 684,648 | 96.8 | 2.155,710 | 98.4 |
| Plenos | 1.014,574 | 35.0 | 394,420 | 55.8 | 620,154 | 28.3 |
| Subempleo Visible | 304,336 | 10.5 | 84,064 | 11.9 | 220,272 | 10.1 |
| Subempleo Invisible | 1.521,448 | 52.5 | 208,164 | 29.1 | 1.315,284 | 60.0 |
| Desocupados | 57,958 | 2.0 | 22,496 | 3.2 | 35,462 | 1.6 |
| Cesantes | 44,540 | 1.5 | 19,092 | 2.7 | 25,448 | 1.2 |
| Buscan Trabajo por primera vez | 13,418 | 0.5 | 3,404 | 0.5 | 10,014 | 0.4 |
| Inactivos | 2.931,914 | 100.0 | 581,492 | 100.0 | 2.350,422 | 100.0 |
| Disponible | 164,758 | 5.6 | 65,564 | 11.3 | 99,194 | 4.2 |
| No Disponible | 2.767,156 | 94.6 | 515,928 | 88.7 | 2.251,228 | 95.8 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta Nacional Sociodemográfico 1989 del Instituto Nacional de Estadística.

La compleja articulación de los segmentos del mercado de trabajo, tanto en el sector moderno como el sector tradicional de la economía, así como el carácter heterogéneo que presenta la estructura económica de nuestro país, hace que la cuantificación

del Sector Informal presente algunas dificultades; no obstante ello existen criterios y métodos indirectos que nos permiten establecer de alguna forma, la medición del mismo.

Un criterio usado, en el establecimiento de la cuantía de dicho sector lo es cuantificando a la población subempleada, la cual tiene características similares a el Sector Informal de la economía.

Tomando en cuenta el contingente laboral que se encuentra desprovisto de un trabajo formal, desempleados, sin un seguro que cubra las necesidades básicas en forma temporal y donde la seguridad social no cubre a la mayoría de la población, los elementos económicamente activos, y en especial los Jefes de Hogar -como una estrategia de sobrevivencia- se ven en la necesidad de crearse un empleo propio, fenómeno manifiesto a través del crecimiento del Sector Informal de la Economía.

El llamado Sector Informal, se caracteriza por constituirse por empresas y/o personas ocupadas en actividades no organizadas, que presentan bajos niveles de productividad y como consecuencia bajos ingresos, que restringen su capacidad de acumulación y expansión.

De tal forma se infiere que la población inmersa dentro del Sector Informal de la Economía es básicamente una población subempleada; en forma visible, aquellas que trabajan menos tiempo que lo normal pero desearían trabajar más, y en forma invisible, aquellas que tienen una jornada de trabajo más larga que la establecida y que obtienen ingresos muy bajos.

De acuerdo a las cifras de la Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-1987 y 1989 del INE, las cifras del subempleo están cercanas al 59% en 1986 y 63% en 1989 de la PEA, en forma visible, un 10.8% en 1986 y 10.5% en 1989, y en forma invisible el 47.7% en 1986 y 52.5% en 1989.

Para la región Metropolitana, la tasa de desempleo en 1989 llega a un 41% con un contingente de 290,228 personas, pero este fenómeno se agudiza aún más en el resto del país, al absorber en el mismo año una tasa de desempleo que llega al 70% de la PEA. (Ver cuadro No.3)

Otro criterio utilizado para lograr cuantificar, en forma más precisa al sector Informal de la Economía lo constituye; una combinación de los registros de la Población Económicamente Activa por Categoría Ocupacional. 9/

En tal sentido el Sector Informal, está integrado, en este estudio, por la categoría de trabajadores por Cuenta Propia y trabajadores familiares no remunerados, excluyendo de éstos, a los ubicados en el grupo ocupacional de: Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines; y los industriales y comerciantes, administradores, gerentes y empleados de categoría directiva.

9/ IBID p.108

CUADRO No. 4
 GUATEMALA: SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA POBLACION
 ECONOMICAMENTE ACTIVA, EN EL AREA METROPOLITANA, SEGUN SEXO
 Y CATEGORIA OCUPACIONAL 1989

| SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL | TOTAL | % | REGION METROPOLITANA | % |
|---------------------------------|-----------|-------|-------------------------|-------|
| Ambos Sexos | 2.884,898 | 100.0 | 703,740 | 100.0 |
| Sector Moderno | 1.465,541 | 50.8 | 523,032 | 74.3 |
| Patrono | 42,269 | 1.5 | 20,572 | 2.9 |
| Trab. Asalariado | 1.423,272 | 49.3 | 502,460 | 71.4 |
| Sector Informal | 1.419,357 | 49.2 | 180,708 | 25.7 |
| Cuenta Propia | 949,738 | 32.9 | 143,856 | 20.4 |
| Trab. Familiar | 469,619 | 16.3 | 36,852 | 5.3 |
| Hombres | 2.152,359 | 100.0 | 439,412 | 100.0 |
| Sector Moderno | 1.073,307 | 49.9 | 338,624 | 77.1 |
| Patrono | 34,054 | 1.6 | 17,020 | 3.9 |
| Trab. Asalariado | 1.039,253 | 48.3 | 321,604 | 73.2 |
| Sector Informal | 1.079,052 | 50.1 | 100,788 | 22.9 |
| Cuenta Propia | 710,204 | 33.0 | 80,364 | 18.3 |
| Trab. Familiar | 368,848 | 17.1 | 20,424 | 4.6 |
| Mujeres | 732,539 | 100.0 | 264,328 | 100.0 |
| Sector Moderno | 392,234 | 53.5 | 184,408 | 69.8 |
| Patrono | 8,215 | 1.1 | 3,552 | 1.4 |
| Trab. Asalariado | 384,019 | 52.4 | 180,856 | 68.4 |
| Sector Informal | 340,305 | 46.5 | 79,920 | 30.2 |
| Cuenta Propia | 239,534 | 32.7 | 63,492 | 24.0 |
| Trab. Familiar | 100,771 | 13.8 | 16,428 | 6.2 |

FUENTE:Elaboración propia en base a Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989, del Instituto Nacional de Estadística.

Al analizar los registros de la Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989 se observa que para ese año los trabajadores integrados al Sector Informal del Area Metropolitana llegaban a constituir un

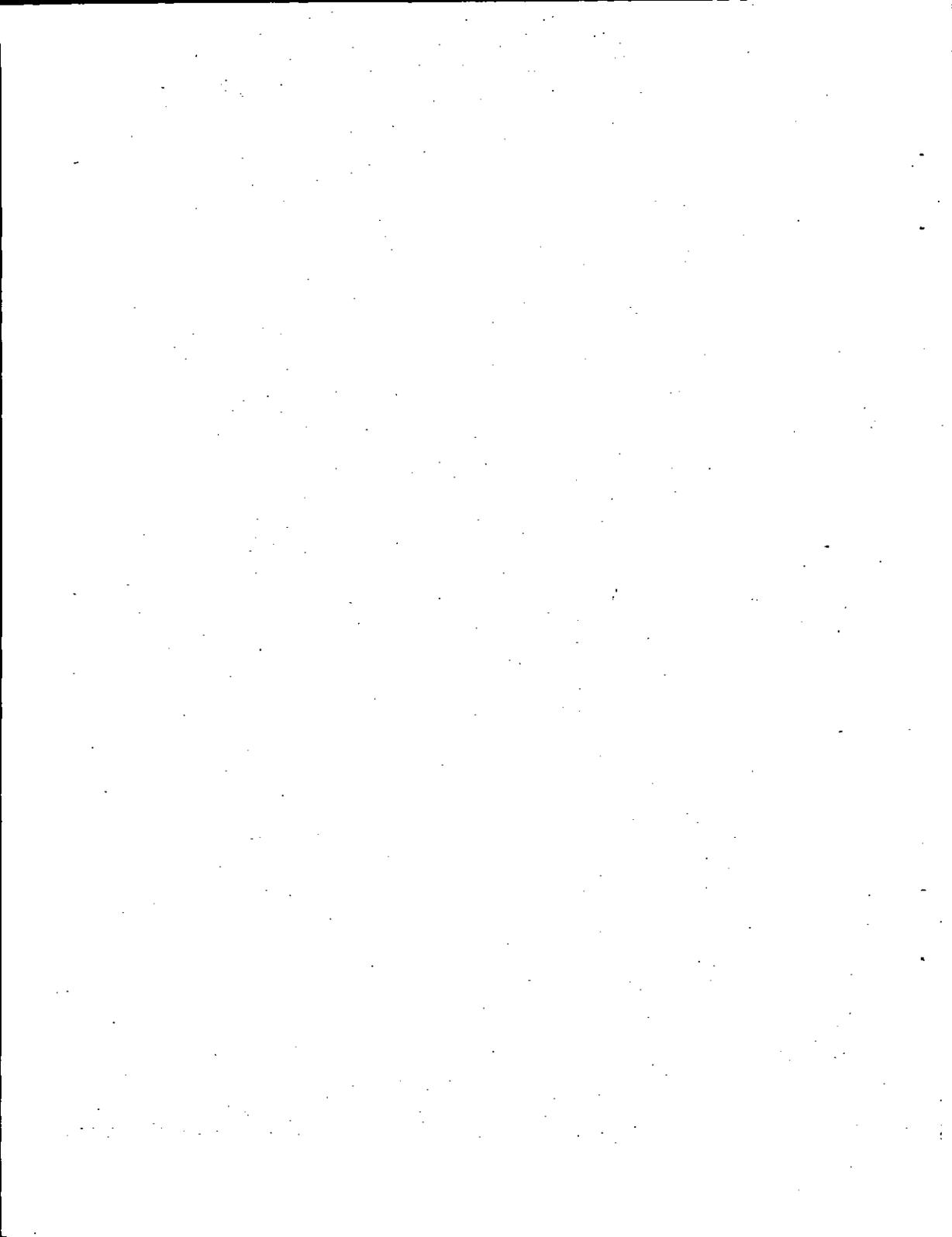
25.7% de la PEA del mismo sector, que en términos absolutos significaron un total de 180,708 trabajadores. Numéricamente los trabajadores por cuenta Propia se constituyen como la categoría más importante representando las cuatro quintas partes del total.

Se observa también que el sector Moderno de la Región Metropolitana, absorbió 523 mil personas, equivalente a un 74% de la PEA concentrando un 71% la categoría ocupacional de trabajadores Asalariados. Al introducir la variable sexo en el análisis, la estructura en el mercado de trabajo en la región metropolitana, se observa una mayor participación de las mujeres respecto a la fuerza laboral masculina.

En 1989 la Población de sexo masculino del Area Metropolitana incorporada en el sector moderno de la economía, representó un 77%, que en términos absolutos cuantificaron 338 mil personas, concentrándose en los trabajadores asalariados un 73%. El Sector Informal tuvo una participación de 23% de la PEA ocupada en dicha área teniendo la categoría de trabajador por cuenta propia la mayor importancia.

Por otra parte, la población femenina ocupada en el área metropolitana, para 1989, incorporó un 69.8% en el Sector Moderno, proporción concentrada en la categoría de trabajadores asalariados, (68.4%) y el sector Informal absorbió un 30.2%, que en términos

absolutos representó a 79 mil personas; también con una participación más importante en la categoría de trabajadores por cuenta propia. (Ver cuadro No.4)



CAPITULO II

II. EL SECTOR MICROEMPRESARIAL Y LA REALIDAD DE GUATEMALA

A. DEFINICION DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL

"El Sector Micrompresarial puede conceptualizarse como aquel conjunto de pequeñas unidades económicas, cuyo proceso de producción, venta y/o prestación de servicios es rudimentario e intensivo en mano de obra, y se realiza con la participación directa del propietario y con un alto componente de trabajo familiar. A esta definición puede adicionarse que dichas unidades de producción no están registradas en ninguna asociación privada u oficina pública, tales como el Registro Mercantil, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), etc.

La característica más importante del sector Microempresarial es la facilidad de acceso que las empresas tienen a la actividad económica, como resultado de los bajos requerimientos de capital,

lo que conduce a utilizar técnicas de producción simples y mano de obra poco calificada. Se integra por familiares no remunerados, trabajadores por cuenta propia y Microempresas conformadas por un patrón y algunos trabajadores asalariados, cuyo número dentro del criterio usual del tamaño empresarial sería menor de cinco.

Generalmente los trabajadores que integran el sector informal operan al margen de las leyes jurídicas e institucionales que rigen el ámbito del sector formal.

Estos factores explican en parte la inestabilidad laboral, elevado riesgo empresarial, bajos ingresos un número de horas de trabajo muy superior a la jornada normal y deficientes condiciones de salubridad." 10/

Sin embargo de acuerdo a los principios y leyes del capitalismo, los cuales son: principios de egoísmo o mano invisible, base de la anarquía de la producción; la escasez, base de la especulación y acaparamiento, consecuentemente de la inflación; la racionalidad que busca la optimización de la satisfacción, base de la ley de la plusvalía. Así mismo las leyes; que son las siguientes: la anarquía de la producción o libre empresa, como se le llama actualmente; la ley de la competencia, cuya tendencia es el

10/ BERT WESSELINK; BART VAN ZWIETEN: El Sector Microempresarial en Guatemala en el Contexto del Programa Nacional de Microempresas SIMME Un estudio sobre la situación de la microempresa de manufactura y servicios en el país, y un análisis de la población objetivo y los objetivos del Programa SIMME., Secretaría Técnica Vicepresidencia de la República, abril de 1991, p. 1

monopolio; la ley de la oferta y la demanda, que solo se cumple en función de la clase propietaria de los medios de producción más fuerte de una sociedad dada, lo cual da lugar a la ley fundamental del capitalismo, que es la máxima ganancia, que se consigue a través de la ley de la tendencia decreciente de los salarios.

Si lo vemos desde el punto de vista de la definición del sector microempresarial y de las subsiguientes; veremos que tanto los principios como las leyes van a confirmar la inestabilidad laboral, el elevado riesgo del microempresario, los bajos ingresos de los trabajadores, la prolongación de la jornada de trabajo y deficientes condiciones de trabajo y salubridad.

Esto se puede confirmar a través de las siguientes definiciones y divisiones del programa de la microempresa.

B. DEFINICION DE MICROEMPRESA

"La Microempresa es aquella unidad de producción de bienes o servicios que no conoce separación de trabajo y capital, y una parte importante de las actividades del proceso de producción es realizada con herramientas por las personas que trabajan en la Microempresa, incluyendo al propietario, y en su mayoría ejecutan más que una actividad.

El Programa SIMME define una Microempresa por las características siguientes:

- Cuenta con un número promedio de tres trabajadores, y en todo caso no puede tener más de ocho.
- Agrega un valor en la transformación o elaboración del producto.
- El activo total relacionado con la actividad empresarial se sitúa en Q.10,000.00 como promedio anual, con un límite máximo de Q.35,000.00.
- El propietario de la Microempresa es uno de los trabajadores.
- Los trabajadores realizan labores predominantes manuales.
- Existe una incipiente división del trabajo.
- Los bienes de capital son sumamente simples.
- Los métodos y sistemas de producción son poco tecnificados" ^{11/}

La definición del SIMME incluye sólo a las ramas de manufactura y servicios.

Dentro de estas dos ramas se incluyen los siguientes tres grupos ocupacionales: a. Artesanos y operarios, b. trabajadores manuales/jornaleros, c. Trabajadores de servicios.

^{11/} IBIDEM p. 2

Estos tres grupos ocupacionales se pueden dividir en cuatro categorías ocupacionales:

- a. Micropresarios
- b. Asalariados de microempresas
- c. Trabajadores por cuenta propia
- d. Trabajadores familiares no remunerados.

Un Microempresario atendido por el SIMME, está en las categorías ocupacionales "micropresarios" y "trabajadores por cuenta propia".

C. DIVISION DE LAS MICROEMPRESAS

El Programa SIMME usa el criterio de diferenciación de acuerdo con el nivel de acumulación de capital; entendiéndose éste como: el proceso por el cual las Microempresas logran retener parte de los excedentes generados en el proceso de producción para invertirlos en la empresa misma, con el objeto de mantener o mejorar sus condiciones de producción.

Según este criterio existen tres categorías de Microempresas:

1. Microempresas de acumulación ampliada:

Son Microempresas que logran retener los excedentes generados en el proceso productivo, bajo un grado que les permite la reproducción de las condiciones productivas a una escala ampliada y/o creciente. Las Microempresas que

logran este nivel, pertenecen en su mayoría a los sectores manufactureros o de servicios.

2. Microempresas de acumulación simple:

Son Microempresas que logran retener los excedentes generados en el proceso productivo a un grado menor, que les garantiza escasamente reproducir el proceso de producción en la misma escala en que venía realizándose. Se trata de unidades productivas que poseen un modesto capital representado en alguna maquinaria y equipo y que nunca crece, pero que se mantienen indefinidamente en uso por medio de incontables reparaciones.

3. Microempresas de subsistencia:

Son Microempresas situadas por debajo de los niveles de acumulación, que no logran producir y/o retener el excedente económico necesario para crear un capital o para reproducir el proceso de producción, y se limitan a remunerar el trabajo.

D. EL PROGRAMA NACIONAL DE LA MICROEMPRESA (PROGRAMA SIMME)

De acuerdo a lo que hemos venido analizando, miremos el marco legal y características de la Microempresa.

1. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DE EL PROGRAMA DE LA MICROEMPRESA

El programa Nacional de la Microempresa surge como una iniciativa del Gobierno Demócrata Cristiano, circunscrito dentro del Programa de Reorganización Nacional, 1987-1988; donde se establece que, el mismo, está diseñado para lograr una etapa de inversión en organización social y en la multiplicación de empresarios que generen nuevos empleos al ampliar la cobertura de los mercados nacionales e internacionales y está orientado, específicamente al Sector Informal de la Economía.

Responde al mandato constitucional de que el régimen económico y social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social y que es obligación del estado orientar la Economía Nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional. A tales fines, cuando fuere necesario, el Estado actuará complementando la

iniciativa y la actividad privada.

Así mismo, se sustenta en la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece, que con el fin de financiar programas de desarrollo económico y social que realizan las organizaciones no lucrativas del sector privado, reconocidas legalmente en el país, el Estado constituirá un fondo específico de garantía de sus propios recursos, de entidades descentralizadas o autónomas, de aportes privados o de origen internacional.

En este sentido, por Acuerdo Gubernativo 149-86 de fecha 14 de marzo de 1987, se creó el Tercer Viceministerio de Finanzas, orientado a la atención de los Organismos No Gubernamentales y otras formas asociativas de participación popular con fines productivos y de beneficio social.

El 25 de marzo de 1987, por Acuerdo Gubernativo 213-87, se creó la Comisión Nacional para el Fomento de la Microempresa y la Pequeña Empresa, presidida por el Vice-presidente de la República, e integrada por los ministros de Finanzas Públicas, de Desarrollo Urbano y Rural, de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Secretario General de Planificación Económica, el Secretario Específico de Asuntos Políticos de la Presidencia de la República y el Gerente del Instituto Técnico de Capacitación y productividad (INTECAP).

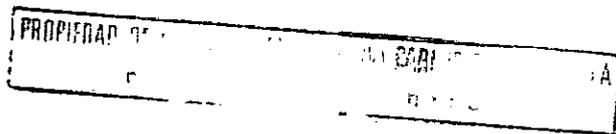
Esta comisión Nacional, tiene las siguientes funciones: elaborar el programa Nacional de Microempresas y Pequeñas Empresas y llevarlo al presidente de la República, para su aprobación; tomar las decisiones y coordinar acciones para desarrollarlo y evaluar sus resultados y; ejercer la coordinación de todos los proyectos y acciones en favor de la Microempresa y la Pequeña Empresa en que intervenga el Sector Público.

Por Acuerdo Vice-Presidencial No. 1-87 del 29 de septiembre de 1987, se organizó la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional para el Fomento de la Microempresa y la Pequeña Empresa, que es el organismo técnico encargado de realizar todas las acciones de coordinación, gestión y apoyo técnico necesarios para la ejecución del Programa.

El 24 de noviembre de 1987, se suscribió la primera escritura de Fideicomiso denominada "Fondo de Desarrollo de la Microempresa Urbana", por la suma inicial de Q.8.230,000.00; encargando como administrador de ese Fideicomiso el Banco de los Trabajadores (BANTRAB).

El 27 de noviembre de 1987, se dió formalmente inicio al Programa, con la firma de los Convenios de Participación y Contratos de Prestación de Servicios entre la Comisión Nacional, el BANTRAB y seis ONG's de inicio; lográndose la entrega de los primeros créditos (128) el 9 de febrero de 1988.

Con fecha 30 de marzo de 1989, se amplió el fideicomiso con el



Banco de los Trabajadores hasta por Q.68.000,000.00 y el 10 de agosto de 1989, se abrieron fideicomisos con dos Bancos más: Crédito Hipotecario Nacional y Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, ampliándose estos dos últimos fideicomisos el 30 de mayo de 1990, mediante Acuerdo Gubernativo No. 522-90 hasta por Q.50.000,000.00 cada uno. El 20 de septiembre de 1990, se firmó entre el Ministerio de Finanzas y los 3 Bancos Fiduciarios, nuevos contratos de fideicomiso como producto de los cambios en los montos fideicometidos y en los convenios de participación entre las Organizaciones No Gubernamentales y la Comisión Nacional para el Fomento de la Micro y Pequeña Empresa.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SIMME

Dentro de las características generales que tipifican al programa de la Microempresa están las siguientes:

- a) El Sistema Multiplicador de Microempresarios (SIMME) es un programa orientado a multiplicar masivamente el acceso a la asesoría técnica, la capacitación, el crédito y el apoyo para el mercadeo y la comercialización por parte de los Microempresarios del Sector Informal Urbano, con el fin de mejorar sus ingresos, generar nuevos empleos productivos y posibilitar el desarrollo de las unidades microempresariales.

- b) El programa SIMME, es un programa de carácter mixto. Une los esfuerzos del Sector Público con los de Organizaciones No Gubernamentales, que son las ejecutoras de las acciones que se efectúan directamente con los Microempresarios.
- c) Su ejecución es descentralizada y a nivel nacional, a través de 14 ONG's y 3 Bancos del Sistema Financiero - Nacional.
- d) Es un programa de carácter masivo, busca multiplicar sus acciones o cobertura en relación al universo microempresarial que apoya. Un primer multiplicador son las ONG's no obstante que, el principal multiplicador del Programa lo constituye el Asesor Microempresarial, quién debe desarrollar labores de identificación de Microempresarios, asesoría, elaboración de proyectos de inversión microempresarial y capacitación pre-crédito; que constituyan, finalmente, 60 créditos aprobados por año de labor, a los que además debe dar seguimiento.

La Capacitación de los Microempresarios se da de la siguiente manera:

Primero; a través de Grupos de Aprendizaje por Acción, integrados por 15 Microempresarios quienes deben asistir a cuatro reuniones grupales pre-crédito con el

Asesor; de otro lado, el Programa ofrece a los Microempresarios cursos de Administración Empresarial, Costos y Presupuestos, Contabilidad y Mercadeo; apoyados por la Fundación para el Análisis y Desarrollo de Centroamérica (FADES), el INTECAP. Así también las ONG's deben impulsar las acciones de capacitación microempresarial, por medio de contar con una persona responsable en ese campo.

e) El Programa atiende únicamente a Microempresas ya establecidas, que deben tener cuando menos un año de estar funcionando, lo cual minimiza, en cierta medida, el riesgo de la cartera de crédito, puesto que las Microempresas han sido capaces de subsistir.

f) Hasta fines de agosto de 1991, el Programa apoyó a Microempresas dedicadas a la producción de bienes y servicios.

En septiembre de 1991, amplió su cobertura a la actividad comercial y agroindustrial. ^{12/}

g) El SIMME acepta garantías fiduciarias, através de uno o dos co-deudores según el caso de garantías fiduciarias, que los Microempresarios puedan ofrecer.

12/ EDGAR LA FUENTE: Secretaría Técnica Programa Nacional de la Microempresa. Octubre de 1991. Entrevista personal.

Los préstamos pueden ser concedidos bajo la modalidad de crédito solidario.

h) La tasa de interés que rige en los créditos que otorga el SIMME, es igual a la tasa de interés comercial, en el sentido de hacer real la igualdad de oportunidades en el acceso al crédito.

Así mismo se busca que el programa pueda ser autofinanciado; con ese propósito se destina alrededor del 50% de la tasa de interés, ocho puntos de la misma, para cubrir costos de operación de las ONG's en promedio 25% para el intermediario financiero para el Banco y lo restante para constituir un fondo de reserva (hasta 1991)

i) El Asesor debe efectuar el diagnóstico de la Microempresa y la elaboración del correspondiente plan de inversión y acción, conjuntamente con el Microempresario. Se ha elegido la metodología de Aprendizaje por Acción porque permite que la capacitación sea planteada a partir de los propios problemas de los Microempresarios participantes. La propia ejecución del Programa está basada en la participación voluntaria de Organizaciones No Gubernamentales, sin fines de lucro, interesadas en la promoción socioeconómica de los Microempresarios del Sector Informal.

j) La cobertura geográfica del SIMME es nacional, asignándose zonas delimitadas para la labor de cada ONG.

Para el mediano plazo, el SIMME, tiene en proyecto la descentralización de las unidades ejecutoras (ONG's) de la Secretaría Técnica; en el sentido que, las ONG's tendrán independencia en la decisión de aprobar o no los créditos solicitados, así también a partir de 1992 el presupuesto de funcionamiento de las ONG's se comenzará a llevar en forma autofinanciada, sin la participación del estado.

3. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA SIMME

El Programa Nacional de la Microempresa SIMME, está estructurado y organizado en cuatro niveles, que son los siguientes:

a) Nivel de Política y Dirección Superior:

Este nivel está integrado por:

- La Comisión Nacional para el Fomento de la Microempresa y Pequeña Empresa; la cual propone las Políticas, evalúa los resultados y coordina todas las decisiones del Sector Público, en apoyo a la Microempresa.

- La Junta Consultiva.

b) Nivel de Coordinación Operativa:

Este nivel esta integrado por:

- La Secretaría Técnica; la cuál, realiza todas las acciones de coordinación, gestión y apoyo técnico necesarios para la ejecución del Programa.

c) Nivel Operativo:

Este nivel está integrado por:

- Las ONGs; las cuales, identifican Microempresarios sujetos del programa, prestan asesoría en la preparación y presentación de sus solicitudes de crédito y dan apoyo en capacitación y comercialización, básicamente a través de los Asesores Microempresariales.
- Los Bancos; los cuales, se encargan de administrar los fondos de fideicomiso y efectúan las acciones de intermediación financiera, incluyendo las de cobranza recuperación de crédito. El otorgamiento de los créditos se efectúa a través de los comités
- El INTECAP; el cual, presta apoyo para la formación de Asesores Empresariales y en la capacitación técnica de los Microempresarios.

d) Microempresarios:

Quienes son sujetos del Programa; participan activa y conjuntamente con su Asesor Empresarial en el diagnóstico de sus problemas y en la identificación de posibles soluciones. Se comprometen a capacitarse, como un requisito para acceder al crédito.

El organigrama No.1, de la siguiente página, permite observar, en forma gráfica la estructura del Programa Nacional de la Microempresa.

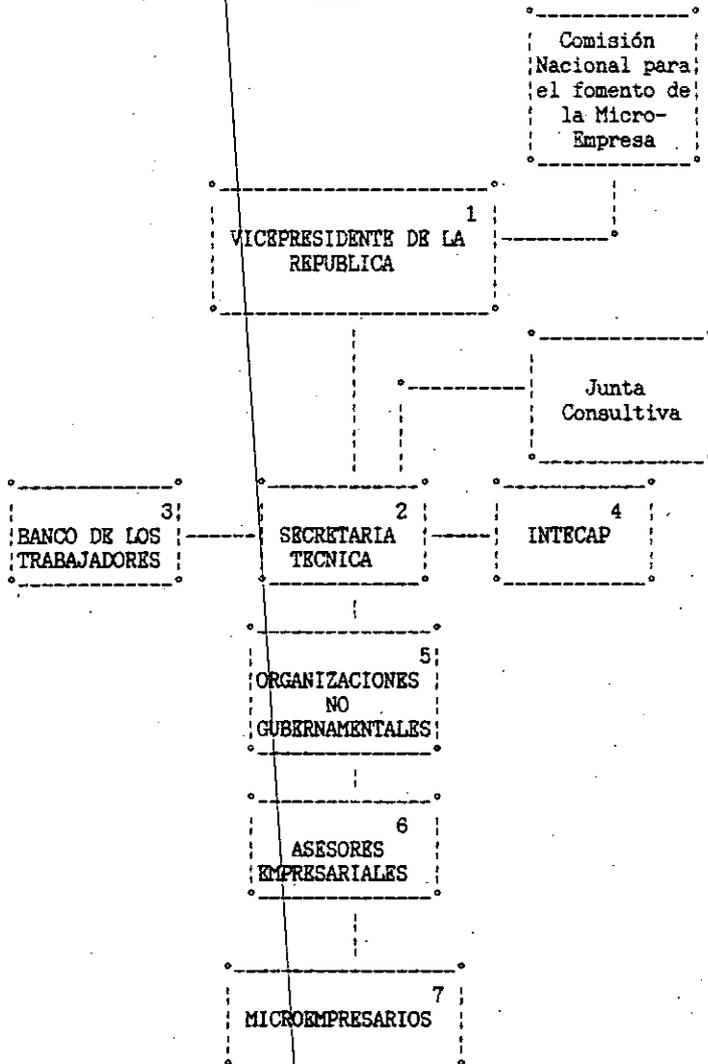
Asi mismo, el Programa SIMME está orientado y funciona en las siguientes líneas de acción:

a) Asesoría y Capacitación:

Cada Asesor Empresarial atiende 60 Microempresarios por año en:

- Diagnóstico de la Microempresa e identificación de alternativas de solución en forma conjunta con el Microempresario.
- La preparación del plan de acción e inversión
- La elaboración de la Solicitud de Crédito
- La capacitación pre-crédito, a través de la metodología de aprendizaje por acción.

ORGANIZACION DEL PROGRAMA NACIONAL
DE MICROEMPRESAS URBANAS
SIMME



EXPLICACION DEL ORGANIGRAMA:

- (1) El vicepresidente de la República, Lic. Gustavo Adolfo Espina Salguero, presidente de la Comisión Nacional.
- (2) Ente de coordinación, seguimiento, control y evaluación del programa.
- (3) Unidad ejecutora del Fideicomiso.
- (4) Unidad ejecutora de capacitación.
- (5) Organizaciones no lucrativas del sector privado con fines productivos y de beneficio social.
- (6) Asesores Empresariales, contacto directo entre el programa y los Microempresarios que trabajan en los ONGs.

Por otra parte, se proporciona capacitación para mejorar la administración de la microempresa, mediante cursos específicos en materia de Administración, Costos y Presupuestos, Contabilidad y Mercadeo.

Adicionalmente, se proporciona capacitación en aspectos tecnológicos, a través del INTECAP, con el objeto de mejorar los procesos técnicos de producción de la microempresa.

Así también el Programa desarrolla cursos de capacitación para los Asesores Empresariales y analistas de crédito.

b) Crédito:

El Programa otorga crédito tanto para capital de trabajo,

adquisición de maquinaria y equipo y herramientas, ampliación de infraestructura física de producción y pago de deudas onerosas, incurridas para el financiamiento de la actividad productiva. También se ha proporcionado crédito para financiar la formación de stocks para participación en ferias.

El monto máximo de cada crédito es de Q.7,000.00; la tasa de interés que se aplica a los créditos otorgados a los Microempresarios, es la misma que aplican los Bancos para operaciones comerciales, la que podrá variar de conformidad con las políticas de Gobierno y de las Autoridades monetarias y con convenios establecidos con otras entidades.

El pago máximo de amortización del crédito no puede exceder de 48 meses. Los créditos para capital de trabajo no pueden exceder de 24 meses, incluyendo el período de gracia, el cual puede ser hasta de tres meses y, para el caso de créditos para bienes de capital hasta ocho meses.

La garantía fiduciaria puede cubrir hasta el 100 % del crédito. El pago de los préstamos es en forma mensual, bajo la modalidad de cuota nivelada, salvo casos de excepción dispuestos por el comité de crédito, de acuerdo a la naturaleza del proyecto.

La intermediación financiera es efectuada por tres Bancos del Sistema Nacional, a los cuales las ONG's presentan las solicitudes de Crédito, elaboradas por los asesores empresariales, para su análisis, previo por parte de los Analistas de Crédito de dichos Bancos. Tal situación se mantuvo durante el año 1991.

Luego los Comités de Crédito, conformados por un representante del Banco y uno de las ONG, evalúan y aprueban o desaprueban las solicitudes presentadas.

Los Bancos pueden efectuar, por muestreo o en casos dudosos, una verificación directa de los datos presentados en la Solicitud de Crédito.

El Asesor Empresarial debe realizar una labor de seguimiento post-crédito, con el objeto de evitar el desvío de los recursos crediticios hacia fines distintos a los propuestos y prestar asesoría para el mejor logro del proyecto.

La labor de cobranza o de recuperación del crédito corresponde a los propios Bancos; con apoyo de las ONG's como corresponsales de cobranza.

Entre las perspectivas que se tienen para 1992, está la ampliación de los montos de los créditos otorgados y el otorgamiento de los mismos a actividades comerciales y agroindustriales.

c) Comercialización y Mercadeo:

En razón que la falta de mercado para los incrementos de producción microempresarial puede llegar a constituir un cuello de botella para los esfuerzos del progreso de los Microempresarios, el SIMME viene preparando algunas líneas de acción en apoyo al mercadeo y comercialización de a productos microempresariales. Ferias y muestras de productos de la Microempresa a nivel Nacional e Internacional.

Está en marcha un estudio operativo para la constitución de una entidad de mercadeo y comercialización que sea capaz de abordar el problema de mercadeo en función a las condiciones que caracterizan las actividades microempresariales. Se busca impulsar y posibilitar que el Microempresario, conozca mejor y tome en cuenta los requerimientos del mercado. Es decir, que se le proporcione información y apoyo técnico para que pueda adecuar el diseño, calidad y características de sus productos a las necesidades y preferencias que rigen en el mercado.

El Programa reconoce la necesidad de organización o agremiación de los microempresarios para posibilitar la generación de economías de escala a un mejor aprovechamiento de las oportunidades de mercado.

d) Investigación:

Se han llevado a cabo algunos estudios de tipo censal con el objeto de identificar el universo microempresarial y precisar su ubicación. Así también se han efectuado encuestas para determinar las causales de mora y comportamiento del mismo sector y de los asesores en relación a la ampliación o utilización del crédito, con el fin de ajustar las políticas de crédito y cobro; así como seleccionar en mejor forma sus créditos.

No obstante las buenas intenciones del programa SIMME, hay que agregar que la ley de la competencia, que tiende a la monopolización, impide un proceso multiplicador de las microempresas.

Lo que va a suceder es que a través de esto, se va a generar quiebras de microempresarios, que al final de cuentas se constituirán en fuerza de trabajo barata (ley de la tendencia decreciente de los salarios) lo cual impedirá que se amplie el universo microempresarial, que se menciona, a través de las ONG's.

La capacitación de los Microempresarios por la desocupación que se generará por la competencia dejará fuerza de trabajo con cierto tipo de especialización, lo cual dará margen a una mayor explotación de este obrero tecnificado.

La estructura y funcionamiento del SIMME, por ejemplo evidencia una organización en donde prevalecerá la participación de grandes empresarios que formularán las políticas que más le convengan, con el agravante de pretender la coordinación del sector público.

Pero quizá los más beneficiados sean los bancos a través del otorgamiento de los créditos, en donde las tasas de interés, sean o no preferenciales, van a resultar un verdadero lastre ante las perspectivas de un creciente proceso inflacionario. El carácter competitivo y usurario, mencionado entre líneas, evidencia desde ya al programa SIMME, como un paliativo temporal al problema estructural del subempleo, desempleo y pobreza que afrontan los microempresarios en la actualidad.

CAPITULO III

III. ANALISIS Y RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASOS SOBRE EL MICROEMPRESARIO

Con el objetivo de llevar a cabo un examen crítico acerca de la realidad del microempresario de la Ciudad Capital, se procedió a pasar una encuesta que permitiera obtener los aspectos y problemas más relevantes que presenta la actividad microempresarial actualmente.

De los resultados de la ejecución del estudio y levantamiento de los casos seleccionados, se presenta a continuación la información detallada y cuadros que conforman el presente capítulo.

A. RESULTADOS

1. PRINCIPALES CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS DEL
MICROEMPRESARIO ANALIZADO.

CUADRO No.5

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE
CONFECCION Y/O TEXTILES SEGUN SUB-RAMA DE LA CLASIFICACION CIIU 1989.

| SUB-RAMA | | NUMERO DE MICROEMPRESARIOS |
|---------------------|--|-------------------------------|
| 3211.12 | Fabricación de Hilados (incluye producción de wipe) | 1 |
| 3212.11 | Fabricación Artículos Textiles para el hogar | 30 |
| 3215.11 | Fabricación de Cordeles y Artí- culos conexos | 1 |
| 3220.11 | Fabricación de Prendas de Vestir para caballeros y niños. | 27 |
| 3220.12 | Fabricación de Prendas de Vestir de tejido de punto para caballe- ros y niños. | 23 |
| 3220.13 | Fabricación de Prendas de Vestir para damas y niñas. | 17 |
| 3220.15 | Fabricación de Prendas de Vestir para bebé. | 1 |
| T O T A L | | 100 |

FUENTE: Banco de los Trabajadores.

De un total de 100 Microempresarios dedicados a las actividades de confección y/o fabricación de textiles (Rama 32 y Sub-Ramas 3211; 3212; 3215; 3220; Clasificación CIIU) y que principalmente producen: cortinas, trajes, sábanas, vestidos, blusas, toallas, faldas, pants, telas, uniformes, cubrecamas, wipe, camisas.

chumpas, edredones, correas, cobertores, ropa de dama, colchas, delantales, playeras, manteles y ropa de bebé, se procedió a clasificarlos en subramas de actividad industrial. Al respecto dicha clasificación arrojó la información del Cuadro No. 5.

a. NIVEL EDUCATIVO DEL MICROEMPRESARIO

CUADRO No. 6

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO.

| NIVEL EDUCATIVO | TOTAL | SEXO | |
|--------------------------|-------|-----------|----------|
| | | MASCULINO | FEMENINO |
| TOTAL | 100 | 52 | 48 |
| Primaria Completa | 29 | 14 | 15 |
| Primaria Incompleta | 22 | 15 | 7 |
| Secundaria Completa | 19 | 7 | 12 |
| Secundaria Incompleta | 17 | 8 | 9 |
| Universitaria Completa | 1 | 1 | 0 |
| Universitaria Incompleta | 11 | 6 | 5 |
| Ningún Nivel Educativo | 1 | 1 | 0 |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta realizada a Microempresarios de la ciudad capital, Abril 1991.

El 22% de los Microempresarios no tienen completa su educación primaria y un 29% la había completado. Lo anterior significa que 51% de los microempresarios analizados sólo cuentan con educación primaria.

Se puede indicar también que el 52% de los casos lo constituyeron Microempresas del sexo masculino y el 48% restante fueron mujeres, esto resulta ser bastante significativo para la participación femenina dentro de los Microempresarios. (Ver

Cuadro No. 6).

b. ZONA URBANA DE RESIDENCIA:

CUADRO No. 7

GUATEMALA: MICROEMPRESAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN ZONA DONDE RESIDEN.

| ZONA DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD CAPITAL | NUMERO DE MICRO EMPRESAS |
|---|--------------------------|
| TOTAL | 100 |
| Zona 1 | 5 |
| Zona 2 | 2 |
| Zona 3 | 3 |
| Zona 5 | 1 |
| Zona 6 | 10 |
| Zona 7 | 9 |
| Zona 11 | 11 |
| Zona 12 | 12 |
| Zona 18 | 14 |
| Zona 19 | 7 |
| Zona 21 | 3 |
| Zona 5 Mixco | 2 |
| Zona 6 Mixco | 10 |
| Zona 7 Mixco | 11 |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta realizada a Microempresarios de la ciudad capital; Abril 1991.

La muestra arrojó datos indicando que en casi todas las zonas de la capital viven Microempresarios, sin embargo el 76% de los casos se concentró en las zonas 6, 7, 11, 12, 18; 6 y 7 de Mixco (ver cuadro 7).

c. TIEMPO DE DEDICARSE A LA MICROEMPRESA.

CUADRO No. 8

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO Y TIEMPO DE DEDICARSE A LA MISMA

| LUGAR DE NACIMIENTO | TOTAL | TIEMPO DE DEDICARSE A ESTA ACTIVIDAD POR ANOS | | | | | | | |
|---------------------|-------|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|
| | | 01-03 | 04-06 | 07-09 | 10-12 | 12-15 | 16-18 | 19-21 | 22- |
| TOTAL | 100 | 18 | 24 | 5 | 16 | 11 | 10 | 5 | 11 |
| Guatemala | 40 | 6 | 11 | 3 | 8 | 5 | 1 | 1 | 5 |
| Alta Verapaz | 2 | 1 | 1 | | | | | | |
| Baja Verapaz | 1 | | 1 | | | | | | |
| El Progreso | 3 | | | | | | 3 | | |
| Izabal | 1 | | | | | | 1 | | |
| Zacapa | 1 | | | | 1 | | | | |
| Chiquimula | 1 | | 1 | | | | | | |
| Santa Rosa | 3 | | 1 | | | 1 | | 1 | |
| Jalapa | 0 | | | | | | | | |
| Jutiapa | 6 | 1 | 1 | | 1 | 2 | 1 | | |
| Sacatepequez | 3 | 2 | | | | | | | 1 |
| Chimaltenango | 3 | | 1 | | 2 | | | | |
| Escuintla | 5 | 3 | | 1 | 1 | | | | |
| Sololá | 1 | | 1 | | | | | | |
| Totonicapán | 3 | 1 | 1 | | | | | 1 | |
| Quetzaltenango | 6 | 1 | 1 | | 2 | | | 1 | 1 |
| Suchitepéquez | 2 | 1 | | | | | 1 | | |
| Retalhuleu | 2 | 1 | 1 | | | | | | |
| San Marcos | 9 | 1 | 2 | 1 | | 1 | 3 | | 1 |
| Huehuetenango | 1 | | | | | | | | 1 |
| Quiché | 6 | | 1 | | 1 | 1 | | 1 | 2 |
| Petén | 1 | | | | | 1 | | | |

FUENTE:

Elaboración propia en base a encuesta realizada a Microempresarios de la ciudad capital, Abril 1991.

Al respecto se encontró que el 24% de los casos tiene entre 4 y 6 años; 18% entre 1 y 3 años, ésto significa que 42% de los casos son relativamente Microempresarios nuevos. El 16% de los casos se encontró que tienen entre 10 y 12 años de trabajar como Microempresarios. Por otra parte el 60% de los casos proviene del interior del país, principalmente de los Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Jutiapa, Quiché, y Escuintla. (Ver Cuadro No. 8).

d. LUGAR DONDE DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES.

CUADRO No. 9

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DEDICADOS A LA ACTIVIDAD DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN SITUACION DE PROPIEDAD DE SU VIVIENDA Y LUGAR DONDE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD ECONOMICA.

| SITUACION DE PROPIEDAD RESPECTO A LA VIVIENDA DEL MICROEMPRESARIO. | TO- TAL. | LUGAR DONDE REALIZA SU ACTIVIDAD | |
|--|-------------|----------------------------------|----------------|
| | | VIVIENDA | TALLER O LOCAL |
| TOTAL DE MICROEMPRESAS | 100 | 74 | 26 |
| PROPIO | 64 | 56 | 8 |
| ALQUILADO | 36 | 18 | 18 |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta realizada a Microempresarios de la ciudad capital, Abril 1991.

El estudio de los casos demostró que el 74% de los Microempresarios

realizan sus actividades laborales en el lugar que ocupa su vivienda, dentro de éstos el 76% son propietarios de la misma. Es interesante resaltar que en la mayoría de estos casos, no se tienen las condiciones adecuadas de infraestructura para la producción, sin embargo ellos consideran que trabajar en el lugar de su vivienda les implica un ahorro en cuanto a costos, particularmente, su alquiler de local. Conviene también indicar que ésto es una apreciación que no contabilizan en su costo de producción.

El restante 26% de los casos realizan su trabajo en un taller o local adecuado y de éstos casi el 70% de ellos alquila el local. (Ver Cuadro No. 9).

e. INGRESOS DEL MICROEMPRESARIO

CUADRO No.10

GUATEMALA: NUMERO DE MICROEMPRESARIOS EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, CLASIFICADOS SEGUN INGRESO PROMEDIO MENSUAL.

| INGRESO MENSUAL Salario + Utilidad) | SUB RAMA INDUSTRIAL | | | | T O T A L |
|---|---------------------|---------|---------|---------|-----------|
| | 3212.11 | 3220.11 | 3220.12 | 3220.13 | |
| Microempresarios con: menos de Q. 600.00; mensuales. ¹³ | 10 | 10 | 8 | 5 | 33 |
| Microempresarios con: Q.601.00 a menos de: Q.1,200.00 al mes. ¹⁴ | 7 | 9 | 6 | 4 | 26 |
| Microempresarios con: más de Q.1,200.00; mensuales. ¹⁵ | 12 | 8 | 8 | 8 | 36 |
| T O T A L | 29 | 27 | 22 | 17 | 95 |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta realizada a Microempresarios de la ciudad capital, Abril 1991.

13/ Microempresarios considerados en situación de pobreza extrema.

14/ Microempresarios considerados en situación de pobreza no extrema.

15/ Microempresarios considerados no pobres.

Al considerar que la suma del salario y de la utilidad mensual que el Microempresario obtiene en su actividad como tal, puede constituir su ingreso mensual, se puede indicar en base a los cálculos del Instituto Nacional de Estadística (INE)¹⁶, que de la muestra trabajada, 33 Microempresarios se pueden clasificar como Microempresarios en situación de pobreza extrema dado que sus ingresos mensuales están por debajo de los Q.600.00, esto constituye el 34% de los Microempresarios del estudio de casos. Así también que 26 de ellos (27% de los casos) se pueden considerar en situación de pobreza no extrema dado a que su ingreso mensual está por debajo de los Q.1,200.00.

Así también que 36 de los casos tienen un ingreso mayor de Q.1,200.00 mensuales y por lo tanto se considera que no son pobres. (38% de los casos). En resumen 60% de los Microempresarios encuestados se ubican en situación de pobreza. (Ver cuadro No.10)

16/INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) Perfil de Pobreza en Guatemala, Julio de 1991 considera que aquellos hogares con ingresos mensuales menores de Q.600.00 (a enero de 1991) están en situación de extrema pobreza dado que este ingreso no cubre el costo mensual de la Canasta Básica de Alimentos para una familia promedio de cinco miembros. Que aquellos hogares con Q.1,200.00 mensuales se ubican en situación de pobreza no extrema, pues este ingreso no cubre el costo de la canasta básica de Bienes y Servicios. Que aquellos hogares con más de Q.1,200.00 mensuales se clasifican como no pobres.

En general, se puede inferir, de acuerdo a los resultados obtenidos acerca de las principales características socioeconómicas del Micro-empresario y a las observaciones hechas en la encuesta, que la mayoría de los Microempresarios poseen un nivel educativo bajo, provienen en un 60% del interior de la República, subsisten en condiciones de hacinamiento y pobreza, debido al número de miembros que conforman su núcleo familiar (5 o 6 en promedio) y a su exíguo nivel de ingreso que no les permite ir más allá de adquirir sus bienes y servicios básicos para subsistir.

Al interior de las subramas; se observa que las subramas 3220.11 (fabricación de prendas de vestir para caballeros y niños), y la 3220.12 (fabricación de prendas de vestir de tejido de punto para caballeros y niños), respectivamente presentan los mayores porcentajes de Microempresarios, en situación de pobreza (70 y 63%, respectivamente). (Ver Cuadro No.10)

Si se toma en consideración que el número promedio de personas que dependen del Microempresario es de 4, se puede agregar que 60% de las familias (hogares) de los Microempresarios analizados se encuentran en situación de pobreza. Estas cifras no están alejadas de la realidad nacional, dado que se ha estimado por el INE-SEGEPLAN que a nivel nacional para 1989, 76% de los hogares guatemaltecos se consideraron pobres.

CUADRO No. 11

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL,
DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES,
POR SALARIO PROMEDIO POR DEPENDIENTE, JORNADA DE TRABAJO DIARIA
Y NUMERO DE PERSONAS QUE LABORAN EN LA MICROEMPRESA, SEGUN
SUBRAMA DE ACTIVIDAD "CIIU"

| No. DE MICRO-EMPRESAS | RAMA | SALARIO PROMEDIO POR TRABAJADOR | JORNADA DE TRABAJO DIARIA | No. DE PERSONAS LABORAN. |
|-----------------------|---------|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 100 | 32 | Q. 400.00 | 7 Hrs. | 3 Personas |
| 30 | 3212.11 | Q. 250.00 | 6 Hrs. | 2 Personas |
| 27 | 3220.11 | Q. 450.00 | 7 Hrs. | 2 Personas |
| 23 | 3220.12 | Q. 425.00 | 7 Hrs. | 3 Personas |
| 17 | 3220.13 | Q. 440.00 | 8 Hrs. | 3 Personas |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta realizada a Microempresarios de la ciudad capital, Abril 1991.

En relación al salario del dependiente que labora en la Microempresa se observa que devenga un promedio mensual de Q400.00 trabajando en una jornada de 7 horas diarias, en promedio, para la rama en general.

Asi también, al interior de las sub-ramas de actividad, la 3220.11 sobrepasa el promedio mensual de la muestra con Q.450.00 mensuales, no así la sub-rama 3212.11 que oferta el salario promedio mensual más pequeño con Q.250.00. Estos salarios muestran la precaria situación de pobreza y subsistencia en que se encuentra el dependiente de la Microempresa. (Ver cuadro No. 11).

2 CARACTERISTICAS SOBRE ASPECTOS DE LA PRODUCCION; CREDITO Y
COMERCIALIZACION.

a PRODUCCION:

a.1 Ingresos Totales, Costos Totales y Utilidades.

CUADRO No. 12

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL
DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES;
POR INGRESO, COSTO Y UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL, SEGUN SUBRAMA
DE ACTIVIDAD ECONOMICA "CIU"

| NUMERO DE MICRO- EMPRESAS | RAMA Y SUBRAMAS | PROMEDIO MENSUAL | | | |
|------------------------------|--------------------|------------------|------------|-----------|------|
| | | INGRESO | COSTO | UTILIDAD | % |
| 100 | 32 | Q.1,325.32 | Q.1,011.22 | Q. 314.10 | 31.7 |
| 30 | 3212.11 | Q.1,797.93 | Q.1,321.41 | Q. 476.52 | 37.2 |
| 27 | 3220.11 | Q. 728.41 | Q. 629.08 | Q. 99.33 | 28.1 |
| 23 | 3220.12 | Q.1,485.75 | Q.1,145.93 | Q. 339.82 | 33.8 |
| 17 | 3220.13 | Q.1,280.94 | Q. 992.82 | Q. 288.12 | 30.9 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Del total de casos estudiados se puede indicar que todos obtienen en el proceso de producción y ventas de sus productos, utilidades, dado que sus ingresos totales son mayores que sus costos. Así el porcentaje promedio de utilidad fue de 31.7% promedio que se diferencia ligeramente, al interior de los promedios de las sub-ramas. (Ver cuadro No.8).

Es conveniente agregar que aunque los porcentajes promedio de utilidad son bastante similares en términos absolutos, si existen diferencias importantes. Al respecto se puede indicar por ejemplo:

- En la Sub-rama 3220.12 (Fabricación de prendas de vestir de tejido de punto para caballeros y niños) de un total de 22, se encontró que hay Microempresarios con utilidades de Q.14,850.00 mensuales (produce sweaters); uno con Q.5,700.00 (produce pants); uno con Q.4,628.00 (produce playeras); dos entre Q.2,000.00 y Q.3,000.00 (producen sweaters y pants); cuatro entre Q.1,000.00 y Q.2,000.00 (producen sweaters) los restantes 13 Microempresarios, de esta subrama, obtiene utilidades por debajo de los Q.500.00 mensuales (dentro de éstos hay cuatro con utilidades menores de los Q.100.00).
- A nivel de el total de las distintas subramas, el 56% de los Microempresarios se encuentran con utilidades por debajo de los Q.500.00 mensuales. (Ver cuadro No. 12).

CUADRO No. 13

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL
DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES,
POR VOLUMEN DE UTILIDAD MENSUAL, SEGUN SUBRAMAS DE ACTIVIDAD
ECONOMICA "CIU"

| VOLUMEN DE UTILIDAD MENSUAL (Quetzales) | | | TOTAL | SUBRAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA | | | |
|---|---------------|-----------|-------|---------------------------------|---------|---------|---------|
| | | | | 3212.11 | 3220.11 | 3220.12 | 3220.13 |
| TOTAL | | | 89 | 29 | 21 | 22 | 17 |
| Menos de Q. | 100.00 | 15 | 4 | 1 | 5 | 5 | |
| de Q. | 101.00 a Q. | 200.00 | 14 | 5 | 4 | 3 | 2 |
| de Q. | 201.00 a Q. | 500.00 | 21 | 5 | 7 | 5 | 4 |
| de Q. | 501.00 a Q. | 800.00 | 10 | 4 | 5 | - | 1 |
| de Q. | 801.00 a Q. | 1,200.00 | 7 | 2 | 2 | 1 | 2 |
| de Q. | 1,201.00 a Q. | 1,500.00 | 4 | - | 2 | 2 | - |
| de Q. | 1,501.00 a Q. | 2,000.00 | 5 | 2 | - | 2 | 1 |
| de Q. | 2,001.00 a Q. | 5,000.00 | 8 | 5 | - | 2 | 1 |
| de Q. | 5,001.00 a Q. | 10,000.00 | 2 | - | - | 1 | 1 |
| Mayores | Q. | 10,000.00 | 3 | 2 | - | 1 | - |

* No se incluyeron 11 Microempresarios, dado que la información que proporcionaron, no permitió elaborar el cálculo de su utilidad promedio mensual.

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Al interior de cada sub-rama, la 3220.12 y la 3220.11 son las que contienen un fuerte número de Microempresarios, con utilidades mensuales mayores de los Q.500.00 (40% y 51% respectivamente, respecto de subtotal). Particularmente, la sub-rama 3212.11, contiene varios Microempresarios con utilidades, promedio mensual que van de los Q.1,500.00 a más de Q.10,000.00 (Ver cuadro No. 13).

a.2 Valor Bruto de la Producción:

CUADRO No. 14

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL DEDICADOS A LA ACTIVIDAD DE CONFECCION Y/O TEXTILES, POR VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION, VALOR AGREGADO Y VALOR DE LAS COMPRAS INTERMEDIAS; SEGUN SUBRAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA "CIU"

| SUBRAMA | No. DE MICRO-EMPRESARIOS | MILES DE QUETZALES MENSUALES | | | | | | | | |
|---------|--------------------------|------------------------------|-------|------------------------------------|-------|----------------------------------|-----|---------------------------|-------|-----|
| | | VALOR BRUTO PRODUCCION | | VEP PRO-MEDIO POR AGREGADO SUBRAMA | | VA PRO-MEDIO POR COMPRAS SUBRAMA | | VCI PRO-MEDIO POR SUBRAMA | | |
| | | | % | | % | | % | | % | |
| TOTAL | 95 | 512.2 | 100.0 | 5.1 | 149.5 | 100.0 | 1.5 | 362.7 | 100.0 | 3.6 |
| 3212.11 | 29 | 229.4 | 44.8 | 7.9 | 47.2 | 31.5 | 1.6 | 182.2 | 50.3 | 6.3 |
| 3220.11 | 27 | 72.3 | 14.1 | 2.7 | 23.2 | 15.5 | 0.9 | 49.1 | 13.5 | 1.8 |
| 3220.12 | 22 | 172.5 | 33.7 | 7.8 | 67.0 | 44.8 | 3.0 | 195.5 | 29.1 | 4.8 |
| 3220.13 | 17 | 38.0 | 7.4 | 2.2 | 12.1 | 8.1 | 0.8 | 25.9 | 7.1 | 1.5 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

De un total de 95 Microempresarios estudiados (que aportaron la información suficiente), se genera mensualmente alrededor de Q.512,200.00 como Valor Bruto de la Producción; conformado por una generación de Valor Agregado de Q149,500.00 y de gasto por compras intermedias de Q.362,700.00 (29% y 71% respectivamente.)

Este Valor Bruto de la Producción, esta integrado principalmente por un 45% que proviene del VBP de la sub-rama 3212.11 (Fabricación de artículos Textiles para el hogar); un 34% de VBP de la subrama 3220.12 (Fabricación de prendas de vestir de tejido de punto para

Caballeros y Niños), el restante 21% proviene del VBP que generan las sub-ramas 3220.11 y 3220.13 (Fabricación de prendas de vestir para Caballeros y Niños y Fabricación de prendas de vestir para Damas y Niñas).

a.3 Valor Agregado:

En cuanto al Valor Agregado (Q149,500.00 por mes), el 45% proviene del que se genera en la sub-rama 3220.12, luego le siguen en importancia, la sub-rama 3212.11; con 32%; la 3220.11 con 16% y luego la 3220.13, con el 8% restante. Lo antes expuesto permite indicar que los Microempresarios ubicados en las sub-ramas 3212.11 y la 3220.12 se constituyen en los más importantes generadores de Valor Agregado y de Valor Bruto de la Producción.

Esto se confirma al observar que el VBP promedio mensual generado por el Microempresario de estas sub-ramas es de Q7,900.00 y Q7,800.00 respectivamente, cifras que están por encima del promedio, para los 95 casos estudiados, que ascendió a Q.5,100.00 mensuales. Situación similar ocurre con la generación de Valor Agregado (Ver Cuadro No. 14).

b. Aspectos relacionados al Crédito y su Destino:

CUADRO No. 15

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL
DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN
MONTO DEL EMPRESTITO OBTENIDO Y DESTINO DEL MISMO.

| MONTO DEL PRESTAMO | No. DE MICRO- EMPRESAS | USO DEL PRESTAMO * | | | | |
|---------------------------|---------------------------|--------------------|----|---|---|---|
| | | a | b | c | d | e |
| T O T A L | 100 | 82 | 74 | 5 | 1 | 3 |
| Menos de Q. 500.00 | - | | | | | |
| Q. 501.00 a Q. 1,000.00 | 1 | 1 | 18 | | | |
| Q. 1,001.00 a Q. 2,000.00 | 23 | 18 | 21 | | | |
| Q. 2,001.00 a Q. 3,000.00 | 27 | 19 | 18 | 3 | 1 | 1 |
| Q. 3,001.00 a Q. 4,000.00 | 25 | 21 | 11 | 1 | | 1 |
| Q. 4,001.00 a Q. 5,000.00 | 17 | 17 | | | | 1 |
| Q. 5,001.00 a Q. 6,000.00 | 4 | 4 | 3 | | | |
| Q. 6,001.00 y más | 3 | 2 | 3 | 1 | | |

USO DEL PRESTAMO:

- a. Compra de Maquinaria y/o herramienta
- b. Compra de Materia Prima
- c. Construcción y ampliación del local
- d. Mantenimiento y/o reparación de local
- e. Pago de Prestamos anteriores

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Micro-empresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Los resultados acerca de los créditos otorgados por el programa SIMME, - en términos generales, determinaron que en promedio se

proporcionó un monto de Q.3,500.00 a cada Microempresario; concentrándose en 75% en el rango, de Q1,000.00 a Q4,000.00, a una tasa anual de interés, promedio del 16.25%, (ésta fluctuó entre 14% y 18% para los casos estudiados).

En relación al destino, dichos créditos fueron orientados en un 82%, para la compra de maquinaria y/o herramienta y un 74% para compra y adquisición de materia prima. (Ver Cuadro No. 15).

Respecto a la tasa de interés, los Microempresarios indicaron que inicialmente, ésta fue bastante favorable, pero que actualmente se ha incrementado fuertemente, lo que redundo en una desincentivación para mayores niveles de producción, dado que no pueden vender sus productos a mayores precios.

CUADRO No. 16

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, POR MONTO PROMEDIO DE CREDITO OTORGADO, SEGUN SUBRAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA "CIIU"

| RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA CLASIFICACION "CIIU" | TOTAL | MONTO PROMEDIO DE CREDITO OTORGADO |
|---|-------|---------------------------------------|
| TOTAL DE MICROEMPRESARIOS | 100 | |
| Subrama 3211.12 | 1 | Q. 3,000.00 |
| Subrama 3212.11 | 30 | Q. 3,366.67 |
| Subrama 3215.11 | 1 | Q. 4,000.00 |
| Subrama 3220.11 | 27 | Q. 3,666.67 |
| Subrama 3220.12 | 23 | Q. 3,608.70 |
| Subrama 3220.13 | 17 | Q. 3,882.35 |
| Subrama 3220.15 | 1 | Q. 2,000.00 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Así mismo, al clasificar los créditos concedidos por ramas de actividad económica, según clasificación CIIU, se determinó que un 30% de Microempresarios (el porcentaje más alto) hizo uso de su crédito en la fabricación de artículos textiles para el Hogar, sub-rama 3212.11, con un monto promedio de Q.3,666.67: un 27% de Microempresarios usó su crédito en la fabricación de prendas de vestir para caballeros y niños, con un monto promedio de Q.3,666.67 por Microempresario. Se observó también que un 50% de Microempresarios, tienen preferencia por dedicarse a la

confección de ropa de vestir para caballeros y niños, según lo indica, el destino que hicieron de su crédito. (Ver Cuadro No. 16)

CUADRO No. 17

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, POR SITUACION DE MORA EN SU PRESTAMO, SEGUN SUBRAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA "CIU"

| SUBRAMA DE ACTIVIDAD ECON. "CLASIFICACION CIU" | SITUACION DE MORA DEL MICROEMPRESARIO RESPECTO AL PRESTAMO OBTENIDO | | |
|---|--|---------|------------|
| | TOTAL | MOROSOS | NO MOROSOS |
| TOTAL DE MICROEMPRESARIOS | 100 | 30 | 70 |
| Subrama 3211.12 | 1 | 0 | 1 |
| Subrama 3212.11 | 30 | 8 | 22 |
| Subrama 3215.11 | 1 | 0 | 1 |
| Subrama 3220.11 | 27 | 9 | 18 |
| Subrama 3220.12 | 23 | 11 | 12 |
| Subrama 3220.13 | 17 | 2 | 15 |
| Subrama 3220.15 | 1 | 0 | 1 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Otros resultados, relacionados al crédito concedido, indican que al momento de pasar la encuesta, un 70% se encontraba al día en sus cuotas de pago al Banco de los Trabajadores, no así el 30% restante, el cual tiene cuotas atrasadas entre 3 y 4 meses. Es importante agregar que varios Microempresarios no habían solicitado crédito con anterioridad, ya que no podían cumplir con los requisitos exigidos por el sistema bancario, pero que con la ejecución del SIMME ya fueron sujetos del mismo. (Ver Cuadro 17).

Es importante agregar que las sub-ramas 3220.11 (Fabricación de Prendas de Vestir para Caballeros y Niños) y 3220.12 (Fabricación de prendas de Vestir de tejido de punto para Caballeros y Niños); que presentan el mayor número de casos morosos, presentan también los mayores porcentajes de Microempresarios en situación de pobreza. (Ver Cuadro No. 10)

c. Aspectos de Organización y Tecnología:

CUADRO No. 18

GUATEMALA: MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD CAPITAL DEDICADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y TIPO DE MAQUINARIA USADA

| MAQUINARIA Y EQUIPO UTILIZADO | TOTAL | CONTROLES ADMINISTRATIVOS USADOS | | | | | | |
|-------------------------------|-------|----------------------------------|----|----|---|----|----|----|
| | | a | b | c | d | e | ab | bc |
| TOTAL DE MICROEMPRESAS | 100 | 12 | 10 | 25 | 4 | 38 | 7 | 4 |
| MANUAL | 37 | 1 | 3 | 8 | 1 | 19 | 2 | 3 |
| AUTOMATICA | 7 | 1 | 1 | 2 | | 2 | 1 | |
| SEMIAUTOMATICA | 10 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 |
| INDUSTRIAL-ELECTRICA | 22 | 5 | 2 | 6 | 1 | 5 | 3 | |
| MANUAL E INDUSTRIAL-ELECTRICA | 24 | 4 | 2 | 8 | 1 | 9 | | |

CONTROLES ADMINISTRATIVOS USADOS.

- a. Contabilidad
- b. Cálculo de Presupuesto para cada trabajo
- c. Registro de Ingresos y Egresos
- d. Cálculo de Ganancias
- e. No lleva registros
- ab. Contabilidad y Presupuesto para cada trabajo.
- bc. Presupuesto para cada trabajo y registro de Ingresos y Egresos

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Según se puede observar en la información relacionada a los aspectos administrativos, un 62% de Microempresarios dedicados a la actividad económica estudiada llevan controles administrativos internos, lo que les permite manejar su Microempresa en forma más eficientemente y manifestaron que los cursos pre-desembolso, impartidos por las ONG'S (Organizaciones no Gubernamentales) fueron de gran ayuda, ya que les permitieron

tener un control más exacto de sus ingresos y gastos, así como tomar en cuenta elementos relacionados con depreciaciones de maquinaria y costos indirectos que antes no lo hacían por desconocimiento; no obstante ello, se encontró que el 38% restante no llevan ningún tipo de control ni registro por no haber recibido el curso, argumentando no tener tiempo, o no tener interés.

Por otra parte se observó que un 37% de Microempresarios llevan a cabo su producción utilizando máquinas de tipo manual ; un 46% que ya utilizan maquinaria industrial y una combinación de manual e industrial eléctrica que les permite conseguir un acabado mejor en sus mercancías, el restante 17% utiliza maquinaria automática y semiautomática. (Ver Cuadro No. 18).

CUADRO No. 19
 GUATEMALA: MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD CAPITAL DEDICADAS A LA
 ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN USO
 PORCENTUAL DE LA CAPACIDAD INSTALADA

| USO PORCENTUAL DE LA CAPACIDAD INSTALADA | | NUMERO DE MICRO- EMPRESAS |
|---|-----|------------------------------|
| T O T A L | | 100 |
| Hasta un | 25 | 23 |
| 26 a | 50 | 34 |
| 51 a | 75 | 21 |
| 76 a | 100 | 22 |

FUENTE: Elaboración propia en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Respecto al uso de la capacidad instalada de las máquinas, se observó que un 57% de Microempresarios utilizan abajo de un 50% de la misma, debido a que en el período estudiado (abril-junio) tienen una demanda menor, respecto a los meses de octubre, noviembre y diciembre, en los cuales, las usan de un 75% a un 100%. (Ver Cuadro No. 19):

d. Obtención de Materias Primas.

Referente a los proveedores de Materias Primas de los Microempresarios, 61% de los casos estudiados se proveen de materias primas de almacenes mayoristas, donde consiguen precios relativamente favorables, no así un 9% que acuden al productor directo quién les vende a precios de costo, que son menores, así mismo se observa un caso de un Microempresario, quién acude a una cooperativa situada en la colonia La Florida zona 19, lugar donde compra su materia prima más barata que la que ofrece en el mercado.

e. Destino Geográfico de la Producción Comercialización

CUADRO No. 20

GUATEMALA: NUMERO DE MICROEMPRESAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN PROVEEDOR DE MATERIAS PRIMAS Y DESTINO GEOGRAFICO DE LA PRODUCCION

| PROVEEDOR DE MATERIAS PRIMAS PARA EL MICRO-EMPRESARIO | DESTINO DE LA PRODUCCION | | | | |
|---|--------------------------|------------------------|--------|----------------|--------------------------------------|
| | TOTAL | MERCADO INTERNO CIUDAD | DEPTOS | AMBOS DESTINOS | MERC. EXTERNO CENTROAMERICA Y MEXICO |
| TOTAL DE MICROEMPRESAS: | 100 | 73 | 2 | 24 | 1 |
| Productor Directo | 9 | 4 | 1 | 4 | - |
| Mayorista | 61 | 46 | 1 | 14 | - |
| Minorista | 23 | 18 | - | 5 | - |
| Cooperativista | 1 | 1 | - | - | - |
| Productor Directo y Mayorista | 6 | 4 | - | 1 | 1 |

FUENTE:Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

Se observó que 73% de los casos estudiados, distribuyeron sus mercancías dentro del perímetro de la Ciudad Capital, principalmente en las zonas 1, 6, 7, 11, 12, 18 y 19; particularmente en los mercados del Trébol (Guarda Viejo), Florida y la Placita; un 24% de los Microempresarios distribuyeron sus mercancías dentro de la Ciudad Capital y los

departamentos; principalmente, Escuintla, Santa Rosa, Quetzaltenango, Jutiapa; y, se destacó un caso que realiza sus mercancías hacia la frontera Mexicana. (Ver Cuadro No. 20)

f. Aspectos Relacionados a los Problemas del Microempresario.-

El estudio muestra que entre los problemas más significativos de los microempresarios, en primer lugar, está la falta de capital suficiente que les permita enfrentar el incremento paulatino de los precios de las materias primas que utilizan. En segundo lugar está el problema relacionado con la comercialización, según manifestaciones de los Microempresarios, existen muchos intermediarios; el Microempresario saca sus mercancías al mercado a precios relativamente bajos, pero cuando éstas llegan a manos del consumidor final, éste los recibe a precios bastante altos, ésto beneficia más al comerciante y no al productor directo, como es la filosofía del programa.

En igual forma, las empresas de maquila, que también comercian en el interior del país; y los negocios de venta de ropa americana (Venta de Pacas), se han constituido como dos fuertes competidores que han llevado a la quiebra a varios negocios de Microempresarios dedicados a la actividad de confección y/o textiles, debido a que no pueden realizar sus mercancías, ni

a precios de costo, por los precios más bajos a que los venden los negocios mencionados.

g. Ocupación - Generación de Empleos.

CUADRO No. 21

GUATEMALA: MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD CAPITAL DEDICADAS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN SITUACION LABORAL ANTES DE ENTRAR A LA MICROEMPRESA

| SITUACION LABORAL ANTES DE ENTRAR A LA MICROEMPRESA | TOTAL DE MICROEMPRESAS |
|---|------------------------|
| TOTAL DE MICROEMPRESARIOS | 100 |
| EMPLEADOS | 81 |
| DESEMPLEADOS | 19 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril 91.

Según los datos recabados, referente al empleo de personas que proporcionan las Microempresas, se observó, que de los 100 casos estudiados 81% de los Microempresarios se encontraban empleados antes de ingresar a la Microempresa. De dicho porcentaje, unos Microempresarios trabajaban en fábricas y buscaron independizarse, erigiendo su Microempresa propia, otros trabajaban en actividades distintas a su oficio actual, también se da el caso de Microempresarios que atienden su negocio y al mismo tiempo tienen un empleo más formal. (Ver Cuadro No.21)

CUADRO No. 22

GUATEMALA: MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD CAPITAL DEDICADAS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE CONFECCION Y/O TEXTILES, SEGUN NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS

| NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS | | | NUMERO DE MICROEMPRESAS |
|------------------------------|---|-----|-------------------------|
| TOTAL | | | 100 |
| 1 | a | 3 | 66 |
| 4 | a | 6 | 30 |
| 7 | a | 9 | 2 |
| 10 | a | 12 | 1 |
| 13 | y | más | 1 |

FUENTE: Elaboración propia, en base a encuesta realizada a Microempresarios de la Ciudad Capital, abril de 1991.

De los 19 nuevos empleos, 8 absorbió la subrama 3212.11, 7 la subrama 3220.12 y 4 la subrama 3220.13.

Así también se observa, que al momento de efectuar la encuesta un 96 % de los Microempresarios tienen empleados a un promedio de 1 a 6 personas como dependientes, pero esta cantidad es variable y estacional, ya que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre; se da un incremento de la producción; y por lo tanto, se llega a contratar un promedio de 7 a 10 personas. (Ver Cuadro No. 22)

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

A: GENERALES

1. El Sector Informal Urbano se integra por trabajadores por cuenta propia y Microempresas, conformadas por un patrono y algunos trabajadores asalariados, cuyo número es menor de cinco. Durante el año de 1989 represento un 63 % de la PEA y para la región metropolitana un 41 %, que en términos absolutos conformaron 290,228 personas.
2. La causa fundamental del incremento paulatino de las actividades informales en la Ciudad Capital de Guatemala se debe a las migraciones constantes del interior de la república, ocasionadas por la desigual estructura de la tenencia de la tierra y la concentración de la actividad industrial en la Ciudad Capital.

B: ESPECIFICAS

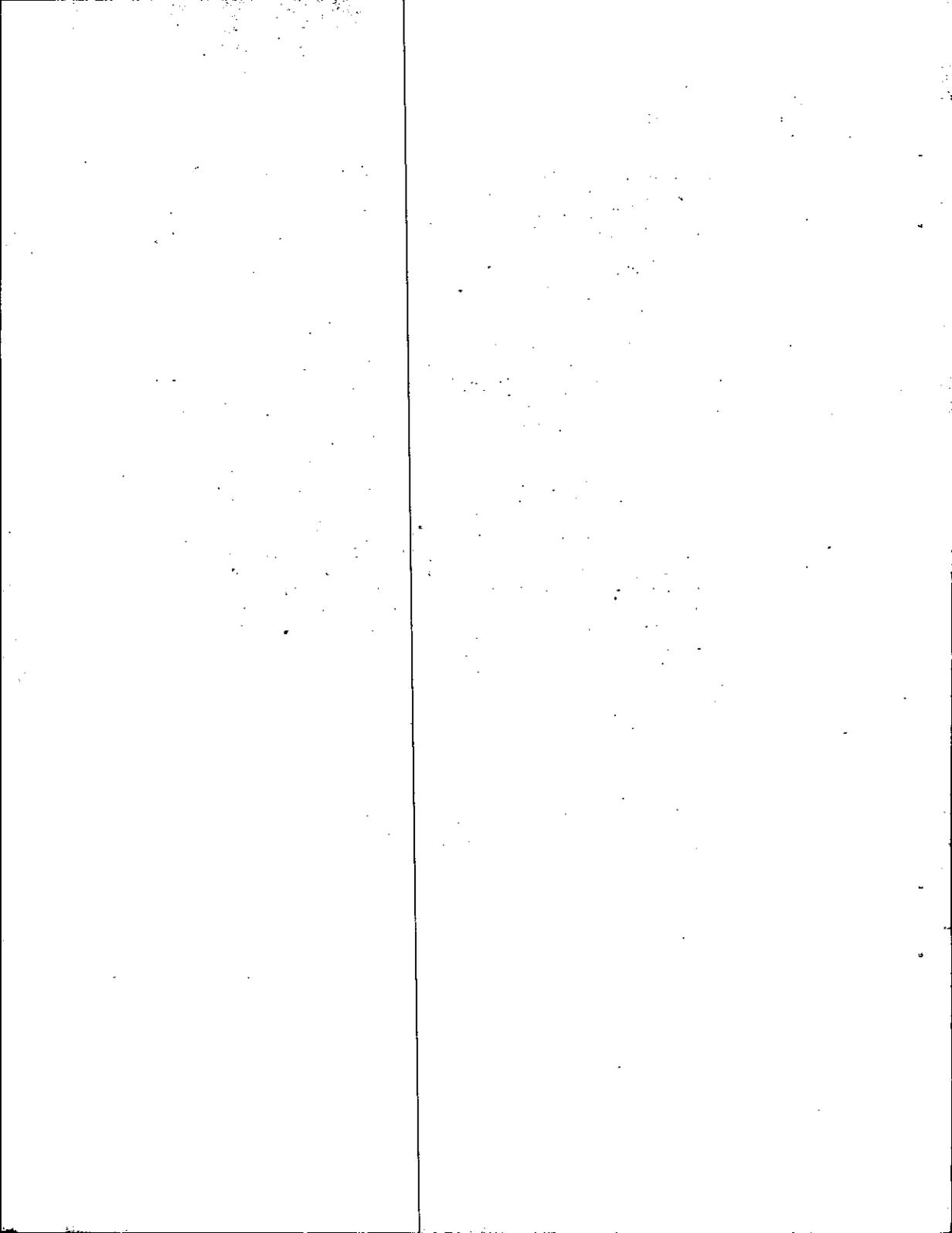
3. La investigación realizada a través de la encuesta a microempresarios dedicados a la actividad económica de Confección y/o textiles (la más fuerte y significativa entre los beneficiarios del programa), indicó que por cada crédito otorgado en promedio, se generó tres puestos de trabajo, promedio mayor del 1.2 puestos que el SIMME sostiene está generando. Sin embargo es importante indicar que este promedio de tres, no es permanente, más bien se observó que se da inmediatamente después de adquirir el crédito y que para la mayoría de los casos este número es tan sólo por un tiempo corto, dado que posteriormente se queda solo el propietario de la Microempresa.

Otro aspecto a considerar, es que muchos de los que se ocupan en las Microempresas nuevas, provienen de otros trabajos, o tienen otro trabajo principal, lo que lleva a concluir que el programa SIMME no ha tenido un impacto importante dentro de la reducción del desempleo y el subempleo. Así, sólo 19 % de los casos estudiados se encontraba desempleado al momento de ser beneficiario del programa. Por otra parte, 42 % de los Microempresarios se clasificó como Microempresa nueva.

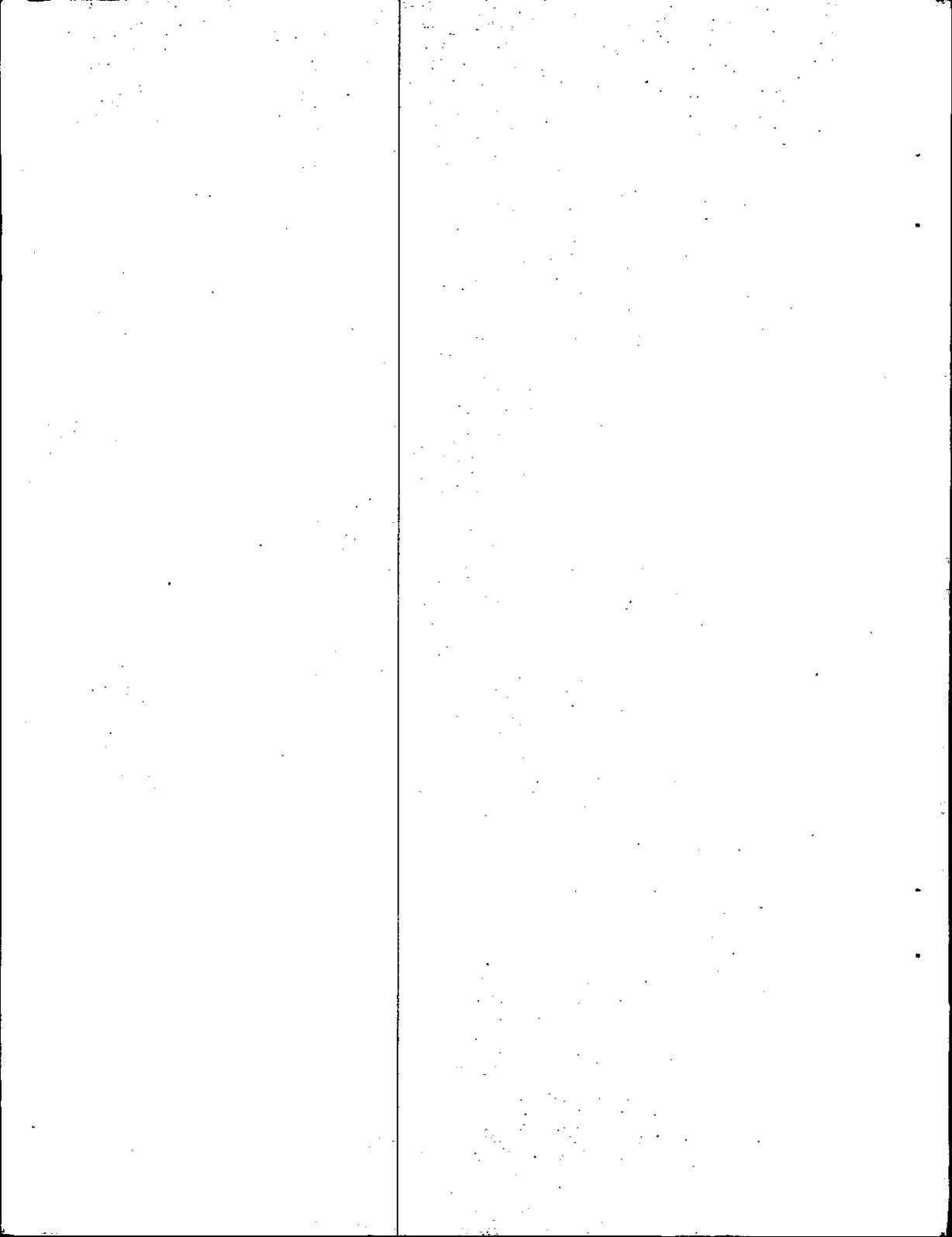
4. Se verificó la hipótesis relacionada con el aspecto de que el monto y número de créditos otorgados por el SIMME a los Microempresarios dedicados a la rama de confección y/o textiles son insuficientes para permitir un proceso de acumulación de capital que permita un crecimiento sostenido para el desarrollo del Microempresario. Así el 60% de los casos analizados se catalogan como Microempresas de acumulación simple, dado que se caracterizan por tener escasos niveles de ganancias que no les garantiza reproducir el proceso productivo en mínima forma; poseen un modesto capital representado por alguna maquinaria y equipo; que se mantiene en uso por medio de reparaciones, y por encontrarse en situación de pobreza y pobreza extrema con ingresos mensuales menores a los Q.1,200.00. Entre los factores más apremiantes que inciden en ello están: el hecho de que 74 % de los Microempresarios, realizan sus actividades dentro de su vivienda y sus escasos ingresos son distribuidos, indistintamente entre la unidad familiar y la Microempresa.
5. Entre los problemas más relevantes que obstaculizan la actividad económica de Confección y/o Textiles están: la falta de capital para afrontar el incremento de los precios de las materias primas y maquinaria utilizada; la comercialización de las mercancías producidas, la cual cuenta con muchos intermediarios (comerciantes) que resultan ser los más beneficiados de la producción; y, las empresas de máquina y ventas de ropa americana (pacas) que han llevado a la quiebra a varios Microempresarios dedicados a dicho oficio.
6. El programa SIMME no visualiza una permanencia en la economía de Guatemala, pues el tamaño de tales empresas dan lugar a que sean absorbidas por otras más grandes, afianzando así el régimen de propiedad privada, en general el SIMME no ha sido lo que se espera, es una nube que encubre el subempleo, problema nacional ya que la solución tiene carácter estructural. Las políticas de desarrollo deben orientarse al desarrollo de la estructura económica.

RECOMENDACIONES:

1. Que las unidades ejecutoras del programa SIMME, o sea las ONG's por medio de sus asesores empresariales, proporcionen la continuidad en cuanto a la asesoría post-crédito, pues se detectó que en la mayoría de los casos los asesores no continuaron dando la asesoría requerida por los Microempresarios, lo que ha generado efectos negativos en la productividad, calidad del producto, comercialización y por ende mora en el cumplimiento del pago del crédito.
2. Que el SIMME promueva con más énfasis la organización y asociación de los Microempresarios por sub-ramas de actividad económica; así como poner en ejecución la operacionalidad de una unidad de comercialización y mercadeo, que complemente la actividad productiva y que permita que las mercancías producidas por los Microempresarios se realicen en forma más viable y rápida, de acuerdo a las condiciones exigidas por el mercado, reduciendo las ventajas, que en la actualidad benefician más a los intermediarios y comerciantes.
3. Que el SIMME determine, en una segunda fase de operación a todos aquellos Microempresarios que están al día en sus pagos, o dos terceras partes de su crédito cancelado, con el objetivo de proporcionar un refinanciamiento a los Microempresarios que lo soliciten y que sirva de complemento al primer crédito, para compra de Maquinaria o materia prima, ya que según lo evidencia el presente estudio, el primer obstáculo que impide la continuidad de operación de los Microempresarios dedicados a la actividad de Confección y/o Textiles, lo es el capital de trabajo.



ANEXOS



SUB-RAMA: 3220.15 FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR PARA BEBE

| No. DE BOLETA | UNIDAD | | INGRESO TOTAL | COSTO POR UNIDAD | | COSTO TOTAL | UTILIDAD TOTAL | % DE UTILIDAD | SALARIO MENSUAL DEL MICROEMPRESARIO | No. DE EMPLEADOS | MONTO DEL CREDITO | TASA DE INTERES ANUAL | ARTICULO QUE SE PRODUCE | No. DE PERS. O/DEPENDIENTES DEL MICROEMPRESARIO | COMPRAS INTERMEDIAS | VALOR AGREGADO | VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION/VP |
|---------------|---------------------------|-------------------|---------------|------------------|--------|-------------|----------------|---------------|-------------------------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|---|---------------------|----------------|---------------------------------|
| | PRODUC. Y VENDIDAS AL MES | PRECIO POR UNIDAD | | UNIDAD | TOTAL | | | | | | | | | | | | |
| 99 | 144 | 4.50 | 648.00 | 3.90 | 528.00 | 120.00 | 18.3% | 100.00 | 0 | 2,900.00 | 14.0% | ROPA DE BEBE | 5 | | | | |

SUB-RAMA: 3215.11 FABRICACION DE CORDELES Y ARTICULOS CONEXOS

| No. DE BOLETA | UNIDAD | | INGRESO TOTAL | COSTO POR UNIDAD | | COSTO TOTAL | UTILIDAD TOTAL | % DE UTILIDAD | SALARIO MENSUAL DEL MICROEMPRESARIO | No. DE EMPLEADOS | MONTO DEL CREDITO | TASA DE INTERES ANUAL | ARTICULO QUE SE PRODUCE | No. DE PERS. O/DEPENDIENTES DEL MICROEMPRESARIO | COMPRAS INTERMEDIAS | VALOR AGREGADO | VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION/VP |
|---------------|---------------------------|-------------------|---------------|------------------|----------|-------------|----------------|---------------|-------------------------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|---|---------------------|----------------|---------------------------------|
| | PRODUC. Y VENDIDAS AL MES | PRECIO POR UNIDAD | | UNIDAD | TOTAL | | | | | | | | | | | | |
| 45 | 100 | 36.00 | 3,600.00 | 36.00 | 3,400.00 | 2,000.00 | 33.3% | | 2 | 4,000.00 | 16.0% | CORDELES | 1 | | | | |

ANEXO No. 2

BOLETA DE ENCUESTA A MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
(Rama de Confección y/o Textiles)

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____ FECHA: _____

I. IDENTIFICACION:

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____
2. Es usted Jefe de Hogar Si _____ No _____
3. Número de personas que dependen de usted: _____ personas.
4. Lugar de Nacimiento: _____

II. NIVEL EDUCATIVO

5. Sabe leer y escribir Si _____ No _____
6. Cuál fue su último grado aprobado:
 - a) Primaria _____ grado
 - b) Secundaria _____ grado
 - c) Título obtenido _____
 - d) Universitaria _____ año/semestre.

III. ACTIVIDAD ECONOMICA

7. Qué tiempo tiene de dedicarse a esta actividad _____ años _____ meses
8. Qué producción tenía su empresa?
 - a) Antes del préstamo: 25% _____ 50% _____ 75% _____ 100% _____
 - b) Después del préstamo: 25% _____ 50% _____ 75% _____ 100% _____
9. Cuál es el destino de su producción?
 - a) Mercado Interno _____
 - a.1 Ciudad Capital _____ Qué zonas: _____
 - a.2 Departamentos _____ Qué Deptos: _____
 - b) Mercado Externo _____
 - b.1 País: _____
10. Indique qué materia prima utiliza en su producción: _____
11. Qué está produciendo en su Microempresa? _____
12. Su actividad principal comprende?
 - a) Producción:
 - a.1 Producto Terminado _____
 - a.2 Producto Semiterminado _____
 - a.3 Ambos procesos _____

13. De qué manera compra sus materias primas?
 a) Individualmente _____ b) En forma asociada _____
14. A quién le compra sus materias primas?
 a) Productores _____ b) Mayoristas _____
 c) Minoristas _____ d) Cooperativas _____
15. En dónde desarrolla su actividad principal?
 a) Vivienda _____ Propia _____ Alquilada _____
 b) Taller o local _____ Propio _____ Alquilado _____
16. Antes de entrar en esta actividad, estaba?
 a) Empleado _____ b) Desempleado _____
 c) Especifique _____

IV. ACCESO AL CREDITO Y SU DESTINO.

17. Qué tasa de interés mensual paga por el préstamo adquirido: _____
18. A qué cantidad asciende el préstamo?
 Menos de:
 Q. 500.01 a Q. 500.00 _____
 Q. 700.01 a Q. 700.00 _____
 Q. 1,000.01 a Q. 1,000.00 _____
 Q. 2,000.01 a Q. 2,000.00 _____
 Q. 3,000.01 a Q. 3,000.00 _____
 Q. 4,000.01 a Q. 4,000.00 _____
 Q. 5,000.01 a Q. 5,000.00 _____
 Q. 6,000.01 a Q. 6,000.00 _____
 Q. 7,000.01 y Más _____
19. En qué utilizó el préstamo?
 a) Compra de maquinaria y/o herramientas _____
 b) Compra de materia prima _____
 c) Construcción y/o ampliación de local _____
 d) Mantenimiento y/o reparación de local _____
 e) Pago de préstamos anteriores _____
 f) Otra forma de inversión _____
 Especifique: _____
20. Se encuentra el día en sus cuotas?
 a) Sí _____ No _____
 b) Cuántas cuotas se encuentra atrazado _____
 c) Porqué razón?
 c.1 No existe suficiente mercado _____
 c.2 Falta de materia prima _____
 c.3 Otros _____
 Especifique: _____

21. Ha solicitado crédito anteriormente? Si No
 a) Se lo han negado? Si No
 Por qué? _____

V. PROBLEMAS DE ORGANIZACION Y DE TECNOLOGIA

- 22.Cuál es el principal obstáculo que impide el desarrollo de su empresa?
 a) Falta de Dinero _____
 b) Falta de maquinaria y/o herramientas _____
 c) Falta de conocimientos técnicos _____
 d) Falta de eficiencia en sus instalaciones _____
 e) Falta de personal especializado _____
 f) Falta de clientes (mercado) _____
 g) Demasiada competencia _____
 h) Demasiados intermediarios _____
 i) Otros problemas _____
 Especifique: _____
- 23.Cuál es el valor de sus activos fijos? Q. _____
24. Qué tipo de maquinaria y equipo utiliza?
 a) Manual _____ b) Automática _____
 c) Semiautomática _____ d) Industrial-Eléctrica _____
25. En qué porcentaje está utilizando la capacidad de su maquinaria y equipo?
 a) Hasta el 25 % _____ b) 26 al 50 % _____
 c) 51 al 75 % _____ d) 76 al 100 % _____
26. Lleva controles administrativos? Si No
 a) Contabilidad _____
 b) Cálculos de costo de presupuesto para cada trabajo _____
 c) Cálculo y registro de ingresos y gastos _____
 d) Cálculo de ganancias _____
 e) Otros _____
 Especifique: _____

VI. GENERACION DE EMPLEO

27. Cuántas personas trabajan en su empresa? (incluyéndose usted) _____ personas.
28. Posteriormente a recibir, se ha visto en la necesidad de emplear a más personas?
 a) Si b) No
- 29.Cuál es el salario medio por trabajador? Q. _____

30. Cuál es la jornada diaria de trabajo _____ Hrs.
31. Antes de esta actividad, usted se encontraba:
- a) Empleado _____ b) Desempleado _____
- c) Otro (especifique) _____

VII. RENTABILIDAD DE SU MICROEMPRESA

32. a) PRODUCCION

1. ¿Cuántas unidades produce en un mes? _____
2. ¿Cuál es el costo por unidad producida? Q. _____
3. ¿Cuál es el precio de venta de cada unidad? Q. _____
4. ¿Cuál es la utilidad producida por unidad? Q. _____

b) COSTOS

b.1 CONSUMO INTERMEDIO Q. _____

1. Gasto mensual en materiales Q. _____
2. Gastos Generales Q. _____
- Alquiler de local Q. _____
- Transporte Q. _____
- Energía Eléctrica Q. _____
- Teléfono Q. _____
- Mantenimiento Q. _____
- Otros Gastos Q. _____

b.2 VALOR AGREGADO Q. _____

1. Sueldos y Salarios del Microempresario Q. _____
2. Costo de Mano de Obra Q. _____
3. Desgaste o Depreciación de Maquinaria Q. _____
4. Intereses Préstamo Q. _____
5. Utilidades Q. _____

b.3 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION Q. _____

b.1 CONSUMO INTERMEDIO Q. _____

b.2 VALOR AGREGADO Q. _____

c) INGRESOS

¿Cuál es el valor de las ventas al mes? Q. _____

VIII. APOYO INSTITUCIONAL

33. Si recibió apoyo crediticio de un Banco, considera que la asesoría brindada por el asesor microempresarial fue adecuada?
Si _____ No _____
Por qué? _____

34. El curso pre-desembolso que recibió de la ONG, le sirvió para llevar mejores controles internos? Si _____ No _____
Por qué? _____

35. Las visitas posteriores a la obtención del crédito, realizadas por el asesor empresarial, le han ayudado en algo?
Si _____ No _____
Especifique: _____

IX. EXPECTATIVA FUTURA

36. Después de haber recibido su crédito, a su juicio, indique tres necesidades actuales de su empresa.
a) _____
b) _____
c) _____

Observaciones adicionales que el entrevistado desee hacer y que son indispensables para la comprensión de alguna de las respuestas o para tener referencia acerca del contexto en que se realizó la entrevista.

Fecha de la entrevista

Firma del Entrevistador

BIBLIOGRAFIA:

- ALVARADO MEZA, ROSA MARIA LICDA. El Crecimiento Económico y los desequilibrios del mercado de Trabajo en Guatemala USAC. Guatemala, mayo de 1990.
- CARPIO NICOLLE, ROBERTO; CARPIO NICOLLE, MARIO. La Microempresa. Una alternativa para el Desarrollo. Ira. Edición, Guatemala: Editorial Multicolor, Agosto 1990. 162 p.
- C. CARIOLA, M. LACABANA, L. BETHANCOURT, G. DARWICH, B. Fernández, A.T. Gutiérrez. Crisis. Sobrevivencia y Sector Informal Ira. Edición 1989. Caracas, Venezuela. Ildis-Cendes. Editorial Nueva Sociedad, marzo 1989. 145 p.
- CASTIGLIA, MIGUEL A.; MULLER, RICARDO; PINILLA, SUSANA. Programa de Promoción al Sector Informal Urbano del IDESI presentado para su financiamiento a la Cooperación Técnico Financiera del Canada. Planificación de Mercado Laboral Proyecto PER/85/007, Lima, marzo 1986.
- CASTIGLIA, MIGUEL A.; MULLER, RICARDO; PINILLA, SUSANA. Propuesta de Financiamiento presentada al Gobierno Italiano por el Instituto de Desarrollo del Sector Informal. Documento de Trabajo, Planificación del Mercado Laboral, Proyecto PER/85/007, Lima, mayo 1986.
- ENCUESTA NACIONAL SOCIO-DEMOGRAFICA 1989, Seminario Presentación de Resultados. Procesos Migratorios de Guatemala. Guatemala, julio 1990.
- FUNDACION FADES, FRIEDRICH NAUMANN. Estudio sobre el Sector Informal de Producción y Servicios en el Area Urbana Central de Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE. Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989. Demografía Total República. Volumen I Guatemala, junio 1990.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE. Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-1987. Empleo Total República. Volumen II Guatemala, diciembre 1987.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE. Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989. Empleo Total República. Volumen II Guatemala, junio 1990.

MENJIVAR LARIN R. y PEREZ SAINZ J.P. Informalidad Urbana en Centroamerica Evidencias e Interrogantes. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fundación Friedrich Ebert. 1ra. Edición 1989. Guatemala, noviembre 1989. 189 p.

MEZZERA, JAIME: PREALC Notas sobre la Segmentación de los Mercados Laborales Urbanos. Santiago, Chile PREALC, 1987.

PEREZ SAINZ, JUAN PABLO. Informalidad Urbana (debate latinoamericano y perspectivas de análisis en Guatemala). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala. Debate No. 1 48 p.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA. Dirección de Planificación Global, Departamento de Población y Empleo. Proyecto GUA/85/PO2-OIT/FNUAP. Inserción Laboral del Migrante al Area Metropolitana. Guatemala, agosto 1988.

SEGEPLAN. Segmentación del Mercado de Trabajo. Documento presentado en la Conferencia Regional del Empleo, PREALC, Santiago, Chile 1990. Guatemala, diciembre 1990.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Programa Nacional de Microempresas. Guatemala C. A. SIMME Sistema Multiplicador de Microempresarios. Documento de Presentación del Programa, Guatemala 1990. 40 p.

WESSELINK, BERT; VAN ZWIETEN, BART. El Sector Microempresarial en Guatemala en el contexto del Programa Nacional de Microempresas -SIMME-. Un estudio sobre la situación de la microempresa de manufactura y servicios en el país, y un análisis de la población objetivo y los objetivos del Programa SIMME. Secretaría Técnica Vicepresidencia de la República, abril de 1991.